

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.228

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Martes, 4 de marzo de 1924

La política del Directorio militar.

Va muy adelantado el estudio del proyecto relativo a las Haciendas locales.

Un homenaje al señor Corral.
MADRID, 3.—Con motivo de la idea surgida entre los funcionarios de Hacienda, de dedicar un banquete al nuevo subsecretario de Hacienda, señor Corral, han circulado noticias contradictorias.

Mientras por unos se afirma que el próximo jueves se celebrará el anunciado homenaje, otros aseguran que el señor Corral ha renunciado al banquete por no estimarlo oportuno en las circunstancias presentes.

El hecho es que se tanto el entusiasmo que reina entre los funcionarios de Hacienda por dedicar un acto de homenaje, al que ha sido hasta ahora individuo de dicho Cuerpo, es cada vez mayor, habiéndose vendido en Madrid cerca de cuatrocientas tarjetas para el expresado banquete.

El general Weyler.
Ayer mañana, en el expreso de Valencia, llegó a Madrid el capitán general, duque de Rubí, que ha presidido en aquella capital las maniobras tácticas efectuadas por los Cuerpos de la guarnición.

Fue recibido por el segundo jefe del Estado Mayor Central y otros muchos militares.

Viene muy satisfecho de los ejercicios que ha presenciado.

A Toledo.
El fiscal del Consejo Supremo, del que se ha dicho que también por motivos de salud presentaría en estos días la dimisión, ha salido para Toledo, donde pasará unos días.

Actualmente disfruta una licencia oficial, que solicitó el mismo día que se hizo pública la sentencia por la causa de Tiza.

Pago denegado.
Le ha sido denegado al Banco de España el pago por el Tesoro de la cuenta presentada por valor de pesetas 37.757,50, por los gastos ocasionados con motivo del sorteo de la Deuda amortizable correspondientes a las tres emisiones de 1900, 1902 y 1905, por no ser considerado como obligación del Estado los gastos de esta índole que se le ocasionen a la citada entidad bancaria.

El señor Goicoechea.
Ha marchado a Larache, donde permanecerá una temporada, para asuntos profesionales, el ex ministro maurista señor Goicoechea.

Para construcción de obras.
En breve se publicarán las oportunas disposiciones ordenando la construcción de las siguientes obras:

Reparación, reforma y otras modificaciones importantes en la prisión provincial de Oviedo, con un presupuesto de 385.429,64 pesetas, correspondiendo solamente a este ejercicio 24.637 pesetas.

Construcción de una nueva dársena en el puerto de Pontevedra, compuesta de un dique exterior que arrancará del ángulo actual.

Construcción de dos grupos de Escuelas graduadas en Mequinenza, con un presupuesto de 454.738 pesetas.

Elevación de un piso en el Reformatorio de Adultos, de Ocaña, para cuyas obras se presupuestan 444.082 pesetas.

Construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos en Zaragoza; pero modificando en un todo el presupuesto presentado.

El Consejo.
A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, acompañado de los señores Salas y Milá de Camps, con quienes había conferenciado en el Ministerio de la Guerra.

Preguntó a los periodistas si les habían entregado una nota relacionada con la situación en Marruecos y le contestaron aquellos afirmativamente.

A las seis y media se reunió el Consejo, asistiendo los subsecretarios de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia y el director general de Administración local.

La reunión terminó a las ocho y media, saliendo sucesivamente los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido.

El general Vallespinosa facilitó la acostumbrada referencia, diciendo que había sometido a la consideración de sus compañeros un expediente de indulto que podía llamarse casi reglamentario, con arreglo al artículo 2 del Código penal, pues se trata de casos de indulto informados favorablemente por las respectivas Audiencias.

Se aprobaron expedientes de subsidio de aprovisionamiento de viveres a los establecimientos penitenciarios.

Después del Consejo, el general Primo de Rivera conferenció durante 15 minutos con el encargado de Negocios de la Embajada americana, y a la salida habló con los periodistas, confirmando lo que había dicho el general Vallespinosa.

Agregó que el subsecretario de Gobernación había quedado encargado de redactar un Real decreto prorrogando por tres meses el presupuesto actual.

Se publicará simultáneamente una disposición restableciendo el año económico a partir del primero de julio, con lo que se vuelve a la situación anterior a Villaverde.

Una conferencia.
El general Primo de Rivera conferenció brevemente con el señor Carraco.

La próxima combinación militar.
La combinación militar que se haga a base de la dimisión del general Aguilera será firmada a fines de la presente semana.

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano.
Por la respetable señora doña Manuela de las Cuevas, viuda de Ruiz, y para su hijo don Celedonio, ha sido pedida ayer, a don Marcelino Díaz, la mano de su bellísima hija Enriqueta.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

En «Piquío».
Para festejar el segundo día de Carnaval, los propietarios del elegante bar «Piquío» organizaron una cena-baile, que estuvo animadísima.

Nuestra buena sociedad se dio cita en el magnífico salón de baile del bar «Piquío», y allí tuvimos ocasión de ver a las señoritas Teresa Breñosa, Soledad de Mazarrasa, Lucrecia Agüero; María, Avelina y Maruja Corcho; Luz Pombo; María del Carmen Roiz de la Parra; Julia Becedóniz; María Luisa Menchaca; Julia Valenzuela; Carmen y Mercedes Mazarrasa; Conchita y Coco Piñero; Josefina Alvear; Esperanza Corral; María Antonia L. Dóriga y María, Araceli y Angeles Ruano; señoras de E. Pérez; de Mazarrasa; de M. Quijano; de Roiz de la Parra; de R. Quijano de Becedóniz; de A. L. Dóriga; de F. Piñero; y de M. L. Dóriga, y señores don Emilio Moreno, don Jesús Corcho, don Alberto Dorao, don Antonio de Cominges, don José R. Alcalde, don Felipe Campuzano, don Alfonso Esteban, don José Sánchez, don Eduardo Pérez, don Juan M. Mazarrasa, don Luis Coello de Portugal, don Miguel Quijano, don Luis Corcho, don Rafael Vega, don Emilio Marañón, don Alfonso Orueta, don Enrique Inchausti, don Gabriel M. de Pombo, don Ramón Quijano, don Antonio Oliver, don Angel Corcho, don Eduardo Martín, don José Uzcudun, don Eustaquio Heredero, don Alberto L. Dóriga, don Francisco Piñero, don Mariano L. Dóriga, don José Martín y don Ricardo Navada.

El baile duró, con gran animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

Restablecida.
Se encuentra completamente restablecida la bella señorita Eufemia Azcárate, hija del conocido industrial y juez municipal del Astillero, don Eliseo.

Nos felicitamos de ello.

Boda distinguida.
En severa capilla, instalada al objeto en las habitaciones particulares de la señora viuda de González Cotera, unieron sus suertes en matrimonio, en la mañana del pasado domingo, día 2, don Alfredo Rodríguez Argüelles hijo menor del conocido y respetable industrial de esta plaza, don Gabriel Rodríguez Prieto, y la distinguida señorita Dolores González Cotera y Fernández-Peredo.

Bendijo la unión el virtuoso Padre agustino don Antonio Rodríguez, sien do padrinos, por la novia, la señora viuda de Cotera y por el novio, su hermano mayor, don Tomás Rodríguez Argüelles.

En representación del digno juez del Oeste, don Vicente Mosquera, firmó, por delegación, el acta matrimonial don Epifanio Buján, y como tes-

tigos el conocido industrial don Alfredo Corpas Martínez y don Antonio Valle Tejera, culto empleado del Banco Mercantil.

La boda se celebró en la intimidad más completa, asistiendo a ella, además de las personas citadas, don Gabriel Rodríguez Prieto, don Rosafío Santiago de Rodríguez Argüelles, el ex senador don Avelino Zorrilla, don Leopoldo Cortines y su distinguida hermana doña Flora, el industrial don Faustino García, doctor don Manuel Valle y señora, don Maximino Gómez y Gómez y señora, el joven don Francisco Argüelles y las bellas señoritas Pilar González Cotera, Mercedes y Conchita Gómez Cotera.

Terminada la ceremonia nupcial, la señora viuda de Cotera ofreció a los asistentes un banquete, servido con extraordinaria esplendor por el acreditado restaurant «Royalty», en las habitaciones de dicha señora.

Durante la comida, que se deslizó en el ambiente propio del acto que la motivaba, la gente joven hizo gran derroche de alegría, y muy especialmente la encantadora señorita Conchita Gómez Cotera, monísima criatura, plena de gracia y gentileza, que con sus donosas ocurrencias hizo las delicias de los comensales.

La feliz pareja, que ha recibido valiosos y abundantes regalos de sus amistades, salieron en el correo del Norte, el mismo día de su enlace, en viaje de novios a Madrid y otras ciudades de España y del extranjero.

Que la luna de miel sea eterna para los nuevos esposos es nuestro sincero deseo.

Regreso del Prelado.
De un viaje a Barcelona, ha regresado, con entera felicidad, a Santander, el Ilustrísimo señor obispo de la diócesis, don Juan Plaza y García.

Nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Viajes.
De su viaje de novios, se encuentra en esta capital el reputado doctor en Medicina don Pedro Ruiz, acompañado de su distinguida esposa doña Socorro Aguirre.

Han regresado de París la modista doña Agustina Alonso y su hermana Pilar.

De su viaje a París también han regresado las señoritas María Teresa Breñosa y Consuelo Segura.

De un destierro.

Unamuno y Soriano en Tenerife.

TENERIFE, 3.—El sábado, a las diez de la noche, llegó el vapor «Atlante», en el que venían los señores Unamuno y Soriano.

Acompañados de los republicanos que les esperaban, hicieron una excursión al interior de la isla, visitando el Instituto de Laguna.

Después volvieron a embarcar, para continuar viaje, el uno a Fuerteventura y el otro a Lanzarote,

En el restaurant «La Cátedra».

Un banquete íntimo en honor de Fermín Sánchez.

En el simpático y popular restaurant «La Cátedra» se celebró el domingo a mediodía el banquete íntimo con que cronistas deportivos y árbitros montañeses obsequiaban a nuestro entrañable compañero de Redacción Fermín Sánchez «Pepe Montaña», por su magnífica actuación como «referee» en el partido de desempate Cataluña-Centro.

Por sincero, expreso y terminante deseo de «Pepe Montaña» la fiesta, que pudo haber tenido carácter popular, porque nuestro compañero cuenta con infinitos y sinceros admiradores en el mundo deportivo sano y de verdad, que a él personalmente y a la Comisión organizadora les hicieron indicaciones en aquel sentido, se redujo a una comida en la más encantadora y fraternal intimidad. La modestia de «Pepe Montaña» y su creencia de que el cumplimiento del deber no puede tener mejor recompensa que la íntima satisfacción, fueron el domingo regaladas con una comida entre amigos y camaradas en el deporte.

Hubo una excepción, que nosotros agradecemos en el alma a la Comisión organizadora, a favor de nuestro director, señor Morillas, que así como estuvo al lado de su amigo y compañero de trabajo en aquel memorable banquete del restaurant Cantábrico, donde el Real Racing Club dijo de una manera expresiva cuanto debía su auge y su personalidad deportiva a la inspiración, al desinterés y a la perseverancia de Fermín Sánchez, quería estar también cerca de su querido compañero—el mismo día entonces, el mismo día siempre contra toda sospechosa interpretación—en el homenaje por su señalado triunfo de San Mames.

Todos los cronistas y todos los árbitros asistieron a la simpática comida, servida, por cierto, de una manera admirable. También asistieron el presidente de la Federación Cántabra de Fútbol, nuestro buen amigo don Roberto Alvarez, y el vocal federativo y estimado compañero don José Beraza. El árbitro y camarada nuestro Alejandro Quintana leyó las adhesiones.

De ellas recordamos nosotros las siguientes:

De don Vicente Monserrat, de Valladolid; del director de «El Cantábrico», don José Segura; de don Carlos Iruretagoyena; del presidente de la Sociedad ciclista «Peña Castillo Círculo Sport», don Clemente López Dóriga; de la Sociedad «Radium F. C.»; de don Joaquín Rasero «Amaya», de Pamplona; de la Sociedad «Reinos F. C.»; de don Julián Merino de Pedro; de los señores Suárez y Sáinz, de Reinos; del Comité deportivo de la Federación de Estudiantes Católicos de Santander; de don Gabino Gómez, presidente de la Sociedad deportiva «Unión Club», del Astillero; del señor Alvarado y González, de la Empresa de Boxeo, de «El Alcázar»; de don Antonio Aldasoro, por la Sociedad «Montaña Sport»; del grupo excursionista «Veloz Club»; de la Sociedad deportiva «Unión Montañesa» y su presidente don Angel Aldasoro; de «Trenso», cronista deportivo del diario «La Prensa», de Gijón.

También se recibió un telegrama de adhesión y felicitación de don Angel Teja, presidente de la Federación del Centro, es decir, de «La derrotada» en el partido arbitrado por Fermín Sánchez.

La directiva del Real Racing Club, velando, sin duda, por el prestigio de sus colores,—entre los que figuran el verde, que quiere decir esperanza...; esperanza de que algún día le gobierne menos predominio personal y más interés deportivo—; saliendo, sin duda, repetimos, en defensa de su calidad de deportista y de su condición de santanderina no envió su adhesión. Como es natural, este hecho fue comentado.

Nuestro compañero Luis Soler ofreció el banquete en cuatro palabras, y el festejado tendió sus manos a los comensales, estrechando las de éstos con la sinceridad y la nobleza con que Fermín Sánchez procede en todos los actos de su vida.

Útil nos parece decir con cuánto cariño nos hemos adherido, en la persona de nuestro director, al justo homenaje que a «Pepe Montaña» se le ha tributado.

La situación en Marruecos.

Una importante nota oficiosa del Directorio.

El parte oficial del domingo.
MADRID, 3.—El que anoche se recibió en el departamento de Guerra dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Esta mañana el enemigo hostilizó la descubierta de Midar, en cuyo apoyo salieron, las fuerzas de la posición, rechazándolo y causándole bajas, entre ellas un muerto y recogiendo además el armamento de otros dos.

Nuestra fuerza tuvo un sargento y cinco askaris heridos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Una nota oficiosa.
MADRID, 3.—En la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Entre los fantásticos rumores de estos días se registra el de haber ocurrido graves contratiempos o dificultades en África, y como el asunto es del mayor interés para el pueblo, procede restablecer la verdad completa del caso.

Cierto es que hace algunos días el enemigo, en las avanzadas de las dos zonas, viene demostrando mayor actividad y parece dispuesto a dificultar los aprovisionamientos, en vista de las facilidades que haya podido encontrar en lo abrupto del terreno y en el temporal reinante, pero no lo es menos que hasta ahora todos sus intentos han fracasado ante la vigilancia del alto mando y la bizarría de las tropas, las cuales, en repetidas reacciones ofensivas, han hecho abandonar a los rifeños las posiciones que ocupaban, para batir las columnas de protección a los convoyes y que estos combates hayan llegado a costar medio centenar de bajas, en su mayoría indígenas, logrando abastecer tanto Tizzi Assa como M'Ter, en lo que, como es sabido, ofrece serias dificultades y en otras ocasiones semejantes no se logró sin comprometer mayor número de fuerzas y sin tener más crecidas bajas.

Quizás las acciones hasta ahora realizadas no signifiquen dar por finalizado definitivamente el periodo de operaciones que parece iniciado contra las líneas de aprovisionamiento, pero sí puede tenerse confianza en que dado el quebrantamiento sufrido por los moros y que siempre es más violento después de las serias bajas sufridas por ellos y las pérdidas de algunos elementos que los sucesivos intentos serán más fáciles de prevenir y rechazar.

De todos modos puede asegurarse que el Directorio juzga que la situación actual de las tropas en Marruecos no es definitiva ni puede ser su única misión esta de defender una abrupta o intrínseca línea de contacto que así se encontraron y que la situación no ha permitido modificar. Es un hecho también que desde las actuales posiciones no ha cesado el general en jefe, secundado por los comandantes generales, de actuar políticamente para ir ganando terreno a nuestra influencia.

Consta, pues, que no han ocurrido más combates que estos que tienen carácter de avanzadas, que en el campo no ha quedado ni un soldado muerto ni herido y que las boías por nuestra parte, han alcanzado uno por mil del Ejército de Marruecos.

Desertores maltratados.
TETUAN, 3.—Se reciben del campo enemigo noticias dando cuenta de que los desertores del Tercio Extranjero, que se hallan en poder de los rebeldes, son maltratados.

La harka enemiga.
TETUAN, 3.—La harka enemiga se encuentra acampada en los alrededores de Beni Hamed.

Se tienen informes de que todos los días hay gran número de desertiones por falta de pago.

CAMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE SANTANDER

Como habíamos prometido a nuestros lectores, hoy publicamos el texto del proyecto de ley que eleva el vocal de la Sección de Industrias derivadas de la leche, don Gregorio Ranz Lafuente, al pleno de la Cámara para su elevación al Directorio, y en el que el culto maestro de Revilla de Camargo condensa las aspiraciones del país.

EXPOSICION

Siendo la leche de nuestras vacas un producto de tan difícil conservación, que hace que con frecuencia se pierda e inutilice si no es vendido o aprovechado en pocas horas, teniendo que facilitar el ganadero a precios bajos y no remuneradores ante el peligro de una segunda pérdida mayor, hace necesario pensar que nuestros Gobiernos protejan por todos los medios a su alcance la implantación de toda industria que tienda a transformar este producto en otros que como la manteca salada, los quesos y otros derivados, puedan resistir largo tiempo en los almacenes o ser exportados a largas distancias, hasta encontrar un mercado remunerador del producto fabricado.

Es un deber de humanidad también y de patriotismo el de favorecer a esos pequeños ganaderos e industriales que por sí y ante sí se dedican a la elaboración de productos conservables derivados de la leche, para cuyo fomento y el consiguiente de su ganadería, parece el mejor sistema el de no cobrarles contribución industrial alguna, siempre que las dichas pequeñas industrias fuesen españolas.

A estas pequeñas industrias se les concederían tales ventajas cuando fuesen instaladas en un radio no mayor de veinte kilómetros de los centros de consumo o grandes poblaciones.

Esto tendría, además, la ventaja de que las poblaciones siempre se habrían bien surtidas de leche, para lo cual se les obligaría previamente a dichos pequeños industriales o ganaderos dejasen la cantidad de leche suficiente en todo tiempo para el abastecimiento diario del mercado en las poblaciones, dedicando la diferencia hasta el total de leche producida a la dicha industria de productos derivados, quesos y mantecas.

Al objeto de fomentar el desarrollo de la ganadería y evitar el que la leche tenga que venderse a un precio no remunerador fuera de estos radios ante el miedo de no encontrar colocación, se pide al Estado favorezca librando de la contribución industrial por plazo de veinte y diez años, respectivamente, a toda gran industria nacional o extranjera que para la transformación de la leche se establezca en nuestro suelo, siempre que se empleen en dichas elaboraciones a obreros españoles.

Al objeto de dar una mayor ventaja a la colocación de estos productos transformados, es necesario conseguir del Estado la prohibición de la importación al nuestro de quesos y mantecas saladas del extranjero, como ha hecho Francia para reconstruir su industria lacto-pecuaria después de la gran guerra.

Esta prohibición es perfectamente factible, toda vez que los países que son más importadores al nuestro de los dichos productos, son Holanda, Dinamarca y Suiza y a ellos no exportamos vinos ni aceites, toda vez que en éstos se bebe poco vino y éste exclusivamente francés, cerveza y wisky, y se guisa no con aceite sino con manteca de vaca, no siendo sino por pretextos los hasta ahora puestos por los antiguos políticos en defensa de los anteriores aranceles.

Además, excelentísimo señor, esta prohibición de entrada podía ser temporal a plazo largo de unos cincuenta años, por ejemplo, al objeto de que nuestro gusto y el de la futura

generación española se acostumbra a sus propios productos, y después bajo un arancel aduanero muy crecido y desventajoso para la lucha con las industrias establecidas en España pudieran venir dichos productos a nuestra nación.

Con el mismo objeto de favorecer tanto esta industria como las demás de conservas de productos alimenticios, es necesario que el Estado tome esta clase de productos para el abastecimiento del ejército de África.

Al propio tiempo y con el objeto de favorecer las industrias grandes que en el suelo español se dedican a la fabricación de la leche condensada y nativa lactada, para cuyos productos, útiles para niños, enfermos y soldados, se requiere gran cantidad de azúcar de remolacha, se solicita del Gobierno la libre entrada de la misma que con tal objeto venga del extranjero, facilitándose el cultivo de esta planta raíz en los sitios próximos a esta clase de fábricas, donde el Estado dará como ventaja a dichos cultivadores la exención de tributación en dichos terrenos por plazo de tiempo suficiente para poder competir en precio con el azúcar que venga del extranjero.

De igual forma y con el mismo objeto se darán todo género de facilidades a cuantas fábricas de azúcar de remolacha se instalasen en las zonas próximas a las grandes fábricas de leche condensada y nativa lactada, siempre que el producto elaborado azúcar se destinase a las dichas elaboraciones, no teniendo las mismas prerrogativas cuando el azúcar fuese destinado a la conserva de frutas en compotas, toda vez que éstas se emplean como postre de nuestras mesas y deben ser considerados como productos de lujo.

Y últimamente se pide al Estado favorezca la enseñanza de quesos y mantecas, dotando debidamente de dinero y personal especializado a las Escuelas que con tal objeto hoy existen en España y conceda pensiones para perfeccionarse en el extranjero a los directores de dichos Centros en las referidas elaboraciones y anualmente a un determinado número de maestros de escuela rurales y obreros agrícolas, seleccionados estos últimos por la Cámara Oficial Agrícola, así como el que exista una partida en el presupuesto del ministerio de Estado, al objeto de que nuestros productos derivados de la leche puedan concurrir a cuantas Exposiciones extranjeras haya, al objeto de ensanchar así más el mercado de los productos españoles.

PROYECTO DE LEY EN PRO DE LAS INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA LECHE

Artículo 1.º Se halla exenta de contribución industrial toda manteca o quesería española que no trabaje con más de cuatrocientos litros de leche diarios y pertenezca a un solo dueño, hallándose en radio que no exceda de veinte kilómetros de los centros de consumo o población superior a 12.000 habitantes.

Art. 2.º En este radio no podrá establecerse gran fábrica alguna que utilice la leche, en evitación de que las grandes poblaciones se vean privadas de tan importante producto estando también obligados estos pequeños industriales a respetar el consumo de la población, elaborando sus productos con la diferencia entre el total de leche producida en la zona y la consumida por los habitantes.

Art. 3.º Las grandes fábricas podrán tomar leche en esa zona siempre que la producción sea en tal cantidad que exceda a los abastecimientos de la población y del pequeño industrial.

Art. 4.º Se conceden plazos de veinte y diez años de exención a toda

gran empresa nacional o extranjera, respectivamente, para el pago de la contribución industrial, siempre que se establezca en nuestro suelo fuera de los radios nombrados y transforme la leche de nuestras vacas en productos alimenticios conservables, empleando en las elaboraciones a obreros españoles.

Art. 5.º Queda prohibida la entrada de quesos y mantecas saladas del extranjero por plazo de cincuenta años, al objeto de favorecer la industria española y habitar el gusto del mercado a los productos patrios.

Art. 6.º De todos estos productos y, en general, de cuantos sean elaborados en España, se surtirá nuestro ejército peninsular y colonial.

Art. 7.º Se hallan exentos de contribución territorial cuantos terrenos se dediquen al cultivo de la remolacha azucarera en las proximidades de las fábricas de azúcar que surtan a las grandes empresas españolas o extranjeras de productos derivados de la leche del referido azúcar para la elaboración de leche condensada y nativa lactada.

Art. 8.º De igual ventaja respecto a la contribución industrial gozarán todas las fábricas de azúcar de remolacha que dediquen el producto obtenido a las elaboraciones enumeradas en el artículo anterior.

Art. 9.º Mientras no se consiga el abaratamiento del azúcar con arreglo a los artículos anteriores, se autoriza la libre entrada del azúcar de remolacha extranjero destinada a la producción de leche condensada y nativa lactada.

Art. 10. Al objeto de favorecer la enseñanza de productos derivados de la leche se someterá a estudio de los directores de las Escuelas de queso y mantecaría hoy existentes en España y dependientes del Estado y a la Junta consultiva Agronómica las dotaciones, instalación e instrumental que necesiten para funcionar debidamente.

Art. 11. Con igual objeto y a propuesta de la Cámara Oficial Agrícola de cada provincia se consignará en el presupuesto de Fomento una cantidad, al objeto de que puedan ir a Suiza y Holanda a estudiar la elaboración de quesos y mantecas cierto número de maestros de escuela rural y obreros agrícolas, así como también a los directores de las Escuelas de productos derivados de la leche cuando éstos lo crean conveniente para modernizar sus conocimientos.

Art. 12. Para obtener esas pensiones será necesario saber francés y en los obreros leer y escribir, sometiendo estos últimos a previo examen por la Cámara Oficial Agrícola.

Art. 13. Se consignará anualmente una partida en el presupuesto del ministerio de Estado, al objeto de favorecer el envío de nuestros productos derivados de la leche a las Exposiciones extranjeras, al objeto de ensanchar nuestro comercio exterior.

La situación internacional.

Declaraciones de Primo de Rivera a un periodista francés.

Un descarrilamiento.

PARIS.—Por un error en el cambio de agujas en la estación de Saint Nazaire, descarriló un tren, resultando dos muertos y quince heridos.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA. —PARIS.—Un redactor del periódico «Le Temps» ha entrevistado al general Primo de Rivera.

Este le dijo que se preocupa sobre todo de las cuestiones económicas. Piensa construir 45.000 kilómetros de ferrocarriles, intensificar las relaciones con América, concertar nuevos Tratados de comercio y crear nuevas Embajadas.

Terminó diciendo que el de tierra del señor Unamuno es cuestión que interesa sólo a España.

Cosas de turcos.

CONSTANTINOPLA.—Pachá Kemal ha pronunciado un violento discurso en Angora, diciendo que es preciso ir a la separación de la Iglesia y el Estado.

LA DEPORTACION DE UN KALIFA. —CONSTANTINOPLA.—La Asamblea nacional discute hoy sobre si ha de procederse a la deportación del kalifa.

Doctor VALLE
VIAS DIGESTIVAS
ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 14.—TELEFONO 10-47

TEATRO PEREDA

COMPAÑIA DE RICARDO PUGA
Hoy, martes, 4 de marzo de 1924.
TARDE: A las seis. 12.ª función del 2.º abono
La comedia en tres actos y en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero,
El genio alegre
NOCHE: A las diez y cuarto en punto.
El genio alegre

fa y sobre sí ha de admitirse la estancia de su familia en Angora.

En todas partes...

WASHINGTON.—El Senado ha ordenado que se abra una información en el ministerio de Gracia y Justicia, con motivo de la concesión de explotaciones petrolíferas.

Una fiesta española.

LONDRES.—En Hayde Park se ha celebrado una fiesta española, asistiendo el príncipe Jorge y la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria.

También asistieron los príncipes de Dinamarca.

El Rey envió al señor Merry del Val un programa con un autógrafo suyo para que sea vendido durante la fiesta.

Doctores Honoris Causa.

PARIS.—Ha sido nombrado Doctor Honoris Causa de Medicina de esta Universidad, don Santiago Ramón y Cajal.

También se ha expedido el mismo título de la Facultad de Letras a don Ramón Menéndez Pidal.

Un naufragio.

VALPARAISO.—Cerca de Puerto Nuevo ha naufragado un vapor japonés que llevaba gran cantidad de carga y pasajeros.

La mayoría de éstos y de la tripulación pereció ahogada.

Manifestación suspendida.

SAN PABLO.—La manifestación que iba a tener lugar ante la embajada de España ha sido suspendida.

El teatro Benavente.

HABANA.—Ha comenzado la construcción de un nuevo teatro, que llevará el nombre del ilustre español don Jacinto Benavente.

El retorno de Villasepeña.

CARACAS.—Dentro de quince días emprenderá su regreso a España el ilustre poeta Villasepeña.

El cañ de Persia.

PARIS.—Ha llegado el sah de Persia. Después de permanecer aquí unos días emprenderá un viaje a Londres.

El canciller alemán.

BERLIN.—En el Reich se ha celebrado por la fracción del centro una reunión, en la cual el canciller pronunció un discurso atacando el movimiento nacionalista, diciendo que traerá como consecuencia el arrastrar a Alemania a una guerra civil sangrienta.

Los sin trabajo en Alemania.

BERLIN.—El número de obreros sin trabajo que hay en Alemania asciende a cinco millones.

El príncipe de Holanda.

LA HAYA.—El príncipe consorte ha salido para Marsella, donde embarcará en un acorazado que le conducirá a Barcelona.

El Rey de Inglaterra, resfriado.

LONDRES.—El Rey guarda cama a consecuencia de un resfriado.

Francia-Inglaterra.

LONDRES.—Se asegura que las últimas cartas que se han cruzado entre Macdonald y Poincaré facilitarán la entrevista que en breve han de celebrar los dos presidentes.

Una pastoral belga.

BRUSELAS.—El cardenal Mercier ha publicado una pastoral subrayando la mala fé de Alemania en la cuestión de las reparaciones.

Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Positivas.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse estos días en Santander el sabio catedrático de la Universidad Central, don Odón de Buen, la Sección de Ciencias ha invitado a tan ilustre naturalista, para dar una conferencia en este Ateneo.

La disertación será hoy, martes, a las siete y media de la noche, sobre el tema «Algunos problemas nuevos de la Biología Marina relacionados con la alimentación del hombre».

Las señoras pueden asistir acompañadas de un señor socio.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, se verificó ayer el matrimonial enlace de las bellas señoritas Consuelo y María Hoyos, con los jóvenes José Lázaro y Rufino Cangas.

Apadrinaron a los primeros doña Paula Sáinz, madre del novio y don Ambrosio Hoyos, padre de la desposada y a los segundos doña Felipa y don Celestino Cangas, hermanos del contrayente.

Bendijo la unión de los nuevos es-

posos el virtuoso y culto párroco de la iglesia de la Anunciación, don Fernando Velasco.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch y una apetitosa comida en el restaurant «La Asturiana», servidos con el esmero y la abundancia que ha acreditado a la mencionada casa de comidas.

Entre las bellas y simpáticas jóvenes invitadas recordamos a Mercedes Pérez, Trinidad Lázaro, María López, Lolita Sáinz, Maza, Sofuca y Antonia Yannarelli, Angelita Torceda, Isabel Alba, Conchita Ibáñez, Josefina Ajo, Teresa Hoyos y las monísimas niñas que llevaron las arras Matilde y Sara Hoyos.

Las felices parejas, a las que deseamos una eterna luna de miel, salieron a visitar varias poblaciones españolas.

Sensible desgracia.

Un tranviario atropellado.

A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la Avenida de Alfonso XIII.

Cuando se estaban efectuando maniobras con una vagoneta, a la hora mencionada, fue atropellado por el tranvía S-5 el cobrador Eusebio Benón, de 35 años de edad.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron extensas heridas contusas en la cabeza y diferentes erosiones.

Después de convenientemente asistido en el mencionado centro médico, fué trasladado a su domicilio.

El día en Barcelona.

Ha pasado Pedro Matheu para Figueras.

Explosión y alarma.

BARCELONA, 3.—A primera hora de la tarde, en unas obras de la Rambla de Santa Mónica se produjo una explosión debida al contacto de unos cables de luz eléctrica, causando gran alarma.

A consecuencia de la explosión resultaron algunos obreros heridos.

Matheu a Figueras.

De paso para Figueras, se encuentra en la cárcel de esta ciudad Pedro Matheu, condenado a cadena perpetua, como autor del asesinato del señor Dato.

NOTAS PALATINAS

Despachando.

MADRID, 3.—Como de costumbre, el general Primo de Rivera despachó con Su Majestad el Rey.

Audiencias.

En Palacio estuvo el capitán general de Madrid.

El Soberano recibió en audiencia militar a los generales López Pozo y Sousa; coroneles Benedicto y Coello de Portugal, este último acompañado de un hijo suyo teniente de Caballería; tenientes coroneles Castañón y Velarde, y agregado militar de nuestra Embajada en Washington, coronel Casaus.

Telegrama de pésame.

Sus Majestades han enviado el pésame a los Soberanos de Bélgica con motivo del fallecimiento de la princesa Luisa, hija de éstos.

A Inglaterra.

El hermano de la Reina, Victoria Eugenia, marqués de Carisbrough, se propone emprender su viaje de regreso a Inglaterra el día 10 de este mes de marzo.

Capilla pública.

Pasado mañana, miércoles de Ceniza, se celebrará en Palacio la acostumbrada capilla pública.

En el Circo Americano.

Los Reyes y los infantes estuvieron esta tarde en la función de gala del Circo Americano.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 1-74

Manuel G. Idígoras

Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. MEDICINA GENERAL BLANCA, 9, SEGUNDO—TELEF. 97 Consulta de doce a una y media.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO E INTENTINOS Consulta de once a una y de 3 a 5. PESO, 9 (ESQUINA A LEALDAD)

Vapores "León" y "Pantera"

Se ruega a los señores acreedores acudir el miércoles, 5, a reunión en la Federación Patronal, a las siete de la tarde.

LA SEÑORA
+ Doña Amparo Carral Gandara
VIUDA DE BEDIA
Falleció el día 2 de marzo de 1924, a la edad de 60 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su Director Espiritual; su hijo don Juan José Bedia Carral; tías, primos y demás parientes:
Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán, hoy MARTES, a las DIEZ de la mañana en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), favores por los que les quedaran reconocidos.
Santander 4 de marzo de 1924
Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

Se
Feliz
aceler
das, e
Lo de
Momo.
El d
das en
el Car
Dos
gano d
cir y e
de mas
eal d
compa
El ti
confeti
ro; el
las ma
seis o
tados
Los l
siempre
Hoy,
día, p
lo sea
MAD
didez d
to que
naval,
público.
Aman
primera
zaron s
dianta;
ban a l
nero.
No fa
rones.
Por li
llana e
Acudi
que di
público.
Abunc
ocupant
ches y
paseo.
Llama
caras e
de actu
Hubo
de comj
médico
maseara
La tri
Artes e
Tanto
Gran P
un verd
nas y e
tas.
Cumpi
ción ge
mitió q
la gra
de la C
rrados.
Las e
curso o
to no h
El ju
los seño
lino), B
llarza y
Artea
y Artea
Se co
mos;
Prime
da (Una
sentaba
jado ha
una bod
peseitas.
de don
Segun
da del
ria del
don Vic
dos mil
Tercer
país de
Fernán
Los pi
fueron
Prime
tos.
Segun
Tercer
Guarú
Quinto
Sexto.
Septim
De n
atención
niña co
románti
El dos
noche.
Por
Centros
decayen
MADE
Carnava
animaci
S. R.
Desde
efectivo
el divio
utilidad
Santa
seculares
ción, A
Dr.
M
Enferme
Consejo
MENI

Del Carnaval.

Se va progresando.

Felizmente se va progresando en la acelerada desaparición de las llamadas, estúpidamente, fiestas de Momo.

El domingo y lunes de Carnestolendas en nuestra población, no se «avio» el Carnaval por parte alguna.

Dos o tres «coradores» callejeros, alguno de gusto poco depurado en el decir y en los ademanes, media docena de mascarones, sin gracia alguna, tal cual disfraz bonito en nenés, y las comparsas ya conocidas.

El tiempo espléndido. El uso del confeti y serpentinas a cero bajo cero; el alcohol como a 90 grados en las madrugadas y producidas por él, seis o siete broncas sin graves resultados por fortuna.

Los bailes, como siempre, y como siempre los excesos.

Hoy, a Dios gracias, es el último día, por el año en curso. ¡Y ojalá que lo sea para siempre!

Por Teléfono

En Madrid.

MADRID, 3.—En Madrid la esplendidez del día contribuyó ayer al éxito que obtuvo el primer día de Carnaval, en lo que a la asistencia de público se refiere.

Amaneció el día sin frío. Desde las primeras horas de la mañana se lanzaron a la calle las consabidas estudiantinas y comparsas, que abordaban a los transeuntes, pidiéndoles dinero.

No faltaron los consabidos mascarones. Por la tarde, el paseo de la Castellana estuvo concurridísimo.

Audieron numerosos automóviles, que dificultaron la circulación del público.

Abundaron los incidentes entre los ocupantes de algunas carrozas y coches y el público que presenciaba el paseo.

Llamaron la atención algunas máscaras con disfraces alusivos a cosas de actualidad.

Hubo las consabidas imitaciones de comparsas de «Una boda», «El médico que cura al enfermo» y otras mascaradas de buen humor.

La tribuna del Circolo de Bellas Artes estaba muy bien adornada.

Tanto en ella como en la de la Gran Peña y Casino Militar se hizo un verdadero derroche de serpentinas y confeti y regalos a las señoras.

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad no se permitió que los hombres circularan con la cara tapada, excepto en el paseo de la Castellana y en los locales cerrados.

Las carrozas que acudieron al concurso organizado por el Ayuntamiento no brillaron por su originalidad.

El jurado estuvo constituido por los señores Santa María (don Marcelino), Bermejo, Ortells, Aznarez, Gallarza y los concejales señores Peiró y Arteaga.

Se concedieron los siguientes premios: Primero. A la carroza denominada «Una boda en Angora», que representaba un balcón árabe, en cuyo tejado había un desfile de gatos para una boda. El premio fue de tres mil pesetas. La carroza era propiedad de don Rafael Serrano.

Segundo. A la carroza denominada «El corral de la Pacheca», alegoría del teatro antiguo. Propiedad de don Vicente Bazcuñana. Premio de dos mil pesetas.

Tercero. A la carroza «España, país de las flores», de don Valentín Fernández. Premio, mil pesetas.

Los premios otorgados a los coches fueron los siguientes: Primero. Al titulado «Gatas y gatos».

Segundo. «Bajo la parra».

Tercero. «Góndola veneciana».

Cuarto. «Flores variadas».

Quinto. «Claves rojas».

Sexto. «Rosas del mar».

Séptimo. «Rosario infantil».

De máscaras a pie llamaron la atención un emperador chino, una niña con traje Luis XV y una pareja romántica.

El desfile terminó a las ocho de la noche.

Por la noche hubo bailes en los Centros regionales y Sociedades, no decayendo la animación un momento.

El segundo día de Carnaval transcurrió con gran desanimación, a causa del mal tiempo.

S. R. la Electra Pasiega

Desde esta fecha puede hacerse efectivo, en la forma acostumbrada, el dividendo acordado distribuir por utilidades del año 1923.

Santander, 3 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo de Administración, Angel Gándara.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Una excursión artística.

Los coros «El Sabor de la Tierruca», en Santoña y Castro-Urdiales.

En nuestro último número publicábamos información de Santoña, dando cuenta de la llegada a la preciosa villa de los notables coros «El Sabor de la Tierruca» y del acto de entrega por el presidente de éstos al alcalde del mensaje que le enviaba su colega de Santander, señor Cospedal.

El acto resultó altamente simpático. El mensaje aludido dice así: Señor alcalde: Santander, que amo siempre a Santoña y vivió en constante fraternal contacto con ella, unida por vínculos no solo de familia sino también de ideales, de lealtad y de nobleza, aprovecha cuantas oportunidades se le ofrecen para hacer llegar a su hermana menor el testimonio de su perdurable afecto y eterna simpatía. Y de todas las ocasiones que han podido presentarse hasta ahora, acaso ninguna haya habido en que para su afán de siempre haya tropezado con más idóneos mensajeros que estos buenos montañeses que forman «El Sabor de la Tierruca».

Tengo para mí que estos hombres representan una suma admirable de voluntades y de amores; tiene ya la alta significación de una pura exaltación regional; son como un acopio de hondas devociones y un caudal de infinitas cordialidades; son obreros de la emoción montañesa que, con tenacidad de gigantes y espíritu infantil, hacen brotar de las ricas canteras del sentimiento regional los manantiales de las canciones populares-aguas puras, cristalinas, milagrosas que curan las fiebres malignas de las humanas pasiones, haciéndonos sentir el calor familiar, el sentido hondo y penetrante de la vida, el poema inmenso de la Naturaleza y el poder inefable de su Creador.

Todo esto creo yo que representa el nacimiento de estos Coros genuinamente montañeses, y de ahí la afirmación de que nadie como ellos para llevar a la querida Santoña la embajada sentimental de nuestra devoción de montañeses, acuciada, en el momento presente, por la intención generosa que los guía de unir a todos los hijos de Cantabria bajo la misma palpitation de las canciones evocadoras; obra de acendrado y castizo regionalismo, que es fuente sagrada de amor a la patria y estímulo para servirla bien.

Mi deseo es que Santoña, vieja y gloriosa fortaleza de patriotismo, vea en la visita de estos Coros que la llevan el gozo espiritual de sus cantares, lo mismo que yo veo; y esa idéntica comprensión les sirva a los cantores de gratitud y perseverancia.

Con lo cual señor alcalde representante de la noble villa, sólo me resta suplicaros recibáis el abrazo que la capital por mí representada os envía, con el afán de que distribuyáis el afecto que encierra entre todos los buenos montañeses.—N. de Cospedal. En el Dueso.

En la mañana del domingo se trasladaron los coros a la Colonia del Dueso con objeto de dar un concierto ante los infelices reclusos.

El Administrador de la Colonia recibió a los cantantes, dándoles toda clase de facilidades y haciéndoles objeto de las más exquisitas atenciones.

El concierto dado por «El Sabor de la Tierruca» provocó un entusiasmo inenarrable entre los presos, que aplaudieron y vitorearon a los coros.

Se habían adoptado algunas precauciones para evitar que los reclusos arrojaran dinero a los coros, pero, a pesar de aquéllas, las monedas cayeron en tal proporción que pasó de doscientas cincuenta pesetas la cantidad recogida.

Un detalle emocionante. El presidente de los coros, señor Carral, se dirigió inmediatamente al Administrador de la Colonia y le dijo que aquel dinero quedaba, desde luego, en el Penal destinado a los reclusos enfermos y castigados.

Y como deseaba testimoniar de un modo elocuente el agradecimiento de los coros hacia los pobres reclusos, se le ocurrió que su hijita, la monísima «pasiegua» de ocho años, que acompañaba a la agrupación, diera un beso al penado más viejo de la Colonia.

La delicada idea fue aceptada unánimemente y la pequeña montañesa dió un beso al recluso de setenta y dos años José Martínez, que cumple en el Penal la condena de cadena perpétua.

Y presenciamos entonces una escena realmente conmovedora. ¡Quién sabe lo que aquel beso infantil produjo en el alma del penado! ¡Dios sabe los recuerdos que avivó en su corazón! El hecho cierto es que el desventurado José Martínez se desmayó al acercár su cara a los labios de la niña.

La escena aludida produjo una viva emoción en todos los presentes.

A Castro Urdiales. Desde el Penal volvieron los coros a la villa, donde realizaron algunas visitas y asistieron a una fiesta.

Próximamente a las nueve y media abandonaron Santoña los simpáticos chicos de «El Sabor de la Tierruca», trasladándose en automóvil a Gama, donde recogieron a algunos invitados que llegaron en el tren de Santander, y siguieron viaje a Castro Urdiales.

La llegada a Castro.—Recibimiento entusiasta. A cosa de un kilómetro de la ciudad detuvo la caravana, con objeto de armar la bandera; realizado lo cual emprendióse de nuevo el camino, entrando a poca marcha en Castro Urdiales.

En la calle de San Francisco esperaban la llegada de los coros las autoridades; el presidente de «La Coral», don José María Martínez; el secretario don Luis Fegedí y el director artístico de la misma don Vicente Aznar; el presidente del Circolo Católico, don Antonio Zamanillo; el secretario del Circolo Mercantil, don Cipriano Díez; el tesorero, don Luis Pérez y el vocal don Luciano Ruiz, y un enorme gentío.

El recibimiento tributado a «El Sabor de la Tierruca» fué realmente extraordinario.

La comparsa «Los nobles pescadores de Castro-Urdiales», que se hallaba en primer término, tocó algunas piezas de su notable repertorio, mientras los coros saludaban a autoridades y demás personalidades que les esperaban.

Acto seguido se organizó la marcha en dirección al Ayuntamiento, yendo delante la Banda municipal.

La entrega del mensaje. Cuando los coros entraban en el edificio Municipal, el gran gentío, estacionado en los alrededores, les ovacionó y vitoreó con entusiasmo.

El alcalde al frente de toda la Corporación esperaba a «El Sabor de la Tierruca» en el salón de sesiones.

El presidente de los coros se adelantó y leyó el mensaje del alcalde de Santander que dice así: Señor alcalde: Unos cuantos hombres de tan bien entonada voluntad como firme entusiasmo, han orientado las más puras convicciones de su alma montañesa, por la ruta ideal de un claro camino de arte; se han impuesto la misión nobilísima de cultivar el sentimiento, profundo y generoso, de nuestra Tierruca, palpitante en la rica emoción de sus cantares, con el propósito de regalarlos luego a cuantos comulgamos en el mismo ideal de españolísimo regionalismo, con el fruto sazonado de tan delicioso cultivo.

¿Quién más indicado, por lo tanto, para llevar a la villa hermana, tan dignamente representada por su alcalde, el saludo cordial de este pueblo santanderino? ¿Qué embajador podría hallarse para llevar un mensaje de amor a los castreños, que estos hombres que os van a ofrecer las veneradas canciones de nuestra tierra, que son como palpitationes de todo corazón montañés?

Señor alcalde de Castro, la villa precor, bella, hidalga y feliz, a quien me permito presentar un entusiasmo regional cristalizado venturosamente en los cantores que integran estos Coros llamados «El Sabor de la Tierruca». Seguro estoy de que encontraréis la embajada que la capital os envía digna de la hospitalidad de esa villa, y de que pondréis, en santa rivalidad, sobre el amor que la lleva el amor vuestro, que es un mismo amor,

Accidente ferroviario. Descarrilamiento de un coche-cama.

MADRID, 3.—Por causa del descarrilamiento del coche-cama del expreso de Valencia, éste llegó con cinco horas de retraso.

Una agresión. —Al Juzgado municipal del Este se ha dado cuenta de que Benjamín Herrero Bazo, de 45 años, obrero, fué maltratado de obra en una taberna de la calle del Río de la Pila, por otros individuos, que le produjeron una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1-75

Joaquín Lombera Camino. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y niquel. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

Ricardo Pelayo Guillarte. MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

Pablo Pereda Elordi. Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO BURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-92.

CORDERO ARRONTE. MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. CALLE DE LA PAZ, 2.—TELEF. 10-24

A. Tomé Ortiz. MEDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. ATARAZANAS, 12, PRIMERO

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. JESUS DE MONASTERIO, 2.—T, 1-62

El amor único de montañeses, y una igual ilusión de ver a nuestra Montaña en la altura de la prosperidad que merece, robusta y engrandecida con la unidad de sentimientos y de aspiraciones de todos sus hijos.

Recibió, señor alcalde y dádsele a Castro, el abrazo que en nombre de este pueblo y por medio de sus trovadores, os envía el alcalde de Santander. N. de Cospedal.

Al terminar el señor Carral la lectura se oyó una gran salva de aplausos.

Contestó el director de «La Ilustración de Castro», señor Sertucha, quien, después de dirigir a los coros un saludo de bienvenida, dijo que se veía en la necesidad de dirigirse a ellos en nombre del alcalde don Alfredo Salvarrey y de los señores concejales.

Si yo hablara por mí cuenta—añadió—me sería fácil salir del paso; pero habló en nombre de los mencionados señores que no pueden expresarse porque es muy grande, muy intenso y muy profundo su sentimiento en pró de nuestros visitantes.

Y es natural que así sea, porque este sentimiento se inspira en los grandes amores montañeses, en aquellos grandes amores, glosados de manera admirable por el insigne Enrique Menéndez y Pelayo.

Y es que en vuestros cantos, queridísimos hermanos montañeses, aviváis el alma montañesa, y por eso las notas sublimes de vuestras melodías no se perderán en los espacios, porque sabremos recogerlas en lo más profundo de nuestras almas y en el lugar predilecto de nuestros corazones.

Terminó con un hermoso himno a Cantabria, que fué largamente ovacionado.

Después de los discursos, los coros fueron obsequiados con un espléndido «dunch».

En el domicilio de «La Coral». Desde el Ayuntamiento se dirigieron los coros al domicilio de «La Coral», donde, más tarde, después de almorzar, se procedió a colocar a la bandera de «El Sabor de la Tierruca», para que la luciera durante su permanencia en Castro, la corbata que el pueblo de Santander regaló a dicha importante agrupación artística castreña con motivo de un memorable concierto.

Fué esta una ceremonia muy simpática a la que siguió una ovación delirante.

El presidente de los coros leyó un uranaje que éstos dirigían a sus compañeros de «La Coral».

Precedidos de la comparsa a que hemos aludido, y partiendo desde el domicilio de la citada entidad artística, se dirigieron los coros al magnífico teatro-circo, donde han de celebrar un concierto.

A la hora en que se nos comunican estos detalles, siete y media de la tarde, el teatro en cuestión presenta un aspecto animadísimo.

Hay una enorme cola de gente ante las taquillas y, el lleno, por lo tanto, será estupendo.

Existe gran interés por escuchar el anunciado concierto de los coros montañeses.

Federación de estudiantes católicos. Fiesta del Estudiante.

El próximo viernes, día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, esta Federación santanderina celebrará varios actos en honor de su Santo Patrono.

Por ser el programa que para este día se organiza verdaderamente atractivo, hay gran entusiasmo entre el elemento estudiantil.

Oportunamente anunciaremos dicho programa.

Concurso literario. Este concurso, que ha sido del agrado de todos los estudiantes afiliados a la literatura, tendrá como Jurado calificador, a los señores siguientes:

P. Celso García, O. S. A.; don Antonio Morillas, don Alejandro Nieto y don José del Río.

Recordamos a los que aún no han enviado sus trabajos, que deben hacerlo antes de las doce y media del día 6, en la Plaza Vieja, 1 y 3, o en el domicilio del presidente, Villa Nardiz, Sardinero.

Del Ateneo.

Un folleto interesante.

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Santander ha editado un interesante folleto, dedicado a la delicada y hermosa fiesta organizada por aquella y celebrada en la Colonia Penitenciaria del Dueso, el 4 de noviembre último.

En primer término, se da cuenta de los interesantes preparativos de la fiesta, a continuación se transcribe el programa de la misma y después se dice:

«El original y pintoresco aspecto del estrado, engalanado vistosamente con las macetas y las flores motivo de la fiesta, y el acto, al que asistieron los 500 penados de la Colonia, tomando en el parte interesante y artístico con su orfeón y su rondalla y expresándonos por la pluma de uno de sus más inteligentes compañeros sentidas frases de afecto y gratitud, dejaron en nosotros honda impresión. Del relato de la fiesta nos excusa la hermosa reseña ofrecida por EL PUEBLO CÁNTABRO, de Santander, a sus lectores (acompañada de una interesante información gráfica), que, con adiciones mínimas, y eliminación de corteses elogios personales, transcribimos a continuación:

Y, en efecto, el folleto recoge la información publicada por nosotros en nuestro número del 6 de noviembre, incluso las fotografías que a aquella acompañaban.

Útil nos parece decir cuanto agradecemos el honor que se nos ha dispensado.

Reiteramos al Ateneo nuestra felicitación por la organización de aquella fiesta inolvidable.

Una detención.

Un pinar incendiado.

BILBAO, 3.—Los guardias rurales de los montes municipales detuvieron al individuo José Cortejarena Gurreta, natural de Bilbao, por haber dado fuego a unos zarzales en Bolinchiu, por cuya causa se propagaron las llamas a un pinar, quemándose de ocho a diez mil pinos.

El fuego fué sofocado por los guardias y varios vecinos.

El imprudente causante del incendio ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Comisaría de vigilancia.

Cuando iban a dar el golpe.

Al Juzgado de Instrucción del Este ha remitido la Policía un atestado poniendo a su disposición a Marcial Arijá Santiuste (a) «El Arijá», detenido en el momento en que, en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, pretendía violentar la puerta del domicilio de Manuel Toca Torre, situado en la rampa de Sotileza.

El detenido ha sufrido varios arrestos gubernativos, teniendo como delincente, contra la propiedad, numerosos antecedentes en el archivo de la Comisaría de esta ciudad.

Denuncias.

Por conducir exceso de viajeros varios tranvías, se han cursado las denuncias oportunas al gobernador de la plaza.

En este sentido, serán denunciados y multados, en lo sucesivo, los que suban a los coches estando echado el «completor», o los cobradores que en el mismo caso no lo impidan o no requieran el auxilio de los agentes de la autoridad para evitarlo.

—Por circular con exceso de velocidad, por la calle de la Ribera, ha sido multado el conductor del automóvil S. S.-2944.

Una agresión.

Al Juzgado municipal del Este se ha dado cuenta de que Benjamín Herrero Bazo, de 45 años, obrero, fué maltratado de obra en una taberna de la calle del Río de la Pila, por otros individuos, que le produjeron una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1-75

Joaquín Lombera Camino. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y niquel. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

Ricardo Pelayo Guillarte. MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

ERDI GENERAL

DRAS

ESTINOS

rcia

Dr. Vega Trápaga

Ultima hora:

En vista de la presión de los moros se acuerda enviar tropas a Africa.

Una nota del Directorio llamando a la cordura y al patriotismo de los españoles.-Relación de bajas.-Lo ocurrido en el "Extremadura".

Una nota sensacional.

A las cuatro de la madrugada nos llama nuestro corresponsal para comunicarnos una nota sensacional, referente a sucesos ocurridos en África, facilitada por el Directorio a las tres y media.

Solo tenemos escasos minutos para recibir la nota y la lista de nombres que contiene, porque como el documento ha sido facilitado a tan avanzada hora, la línea telefónica que ocupamos nosotros ha de servir para transmitir la misma información a varios colegas antes de que las estaciones interurbanas den el cese del servicio.

Por lo tanto, y bien a nuestro pesar, no podemos dar íntegro el sensacional documento; pero si una referencia todo lo amplia que nos consisten las notas tomadas con las referidas dificultades. Y en cuanto a la lista de bajas, solo publicaremos los nombres que hemos podido oír y recoger a tal velocidad de transmisión.

Dice el Directorio que para evitar los rumores y exageraciones que pudieran derivarse de la inexacta apreciación de lo que ocurre en África se apresura a declarar que se acentúa la presión del enemigo en Tizzi Assa y sus intentos de cortar las comunicaciones, a lo que hubieron nuestras tropas de responder con unas operaciones parciales, consiguiendo alejar a los rebeldes y hacerles bajas.

Pero como el enemigo no sufrió un castigo intenso, el general en jefe ha dispuesto que las operaciones continúen.

Es preciso en el momento hacer una demostración de fuerza.

Se acuerda el envío a África de una brigada de las que estaban preparadas, escalonar otra y tener dispuesta una tercera.

Realizadas las necesarias operaciones probablemente estas fuerzas regresarían a sus bases.

A continuación da cuenta el escrito de que en la zona occidental—la parte anterior de la nota se refiere a la oriental—una granada hizo explosión sobre la cubierta del crucero «Extremadura», ocasionando bajas.

El documento del Directorio hace ver la imposibilidad de atender a las necesidades del instante trasladando

fuerzas de una zona a otra, toda vez que en ambas dá el enemigo pruebas de acometividad, y señala la conveniencia, en vista de ello, de acometer operaciones enérgicas.

El Directorio sabe que se dirige a un país culto y patriota y deja al castigo de la conciencia pública a los que se dediquen a propagar rumores falsos y noticias alarmistas. Por eso empieza por hablar claro y por decir toda la verdad.

Las bajas ocurridas a bordo del «Extremadura» son:

Capitán de corbeta, don Jaime Jaen, muerto; alférez, don Antonio Alvaroz, muerto; teniente de navío, don José Rodas, herido leve; marineros, Rodríguez Vázquez y Méndez, muertos; José Anaga, Serafin Bilbao y Juan Gómez, graves; José Menéndez, Pedro Zubietta, Serafin Vigil y José Cervál, menos graves.

Otras bajas: Tercio Extranjero.—Alférez, señor Quintas, contuso; soldados, Domingo Torre, Eulogio Usaga y Pascual García, muertos; Alejo Pérez y Francisco Gómez, muy graves.

Soldados, Juan Parra, Juan Solana, Francisco Pascual, Sebastián Moreno, César Anibal, José Ruiz, Lorenzo Peregrin y otros, heridos.

Del regimiento de Guadalajara, soldado Manuel González, muerto.

De la Comandancia de Ingenieros, soldado Jesús Gómez, leve.

Hay también algunas bajas en los Regulares y en el regimiento de Africa.

Nuestras tropas lucharon bizarramente y rechazaron siempre al enemigo.

Mañana, seguramente, podremos ampliar estos informes.

Desde luego, nosotros apoyamos resultamente la invocación que el Directorio hace al patriotismo de los españoles y confiamos en que el Ejército español sabrá en estos momentos, como siempre, hacer honor a su historia de heroísmos y bizarrías.

Un hijo de Ochando.

En Melilla ha muerto un hijo del general Ochando.

La presidencia del Supremo.

Se dice esta madrugada que el general Weyler será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Torquemada, a 6,50 y 6,75. Sevilla ofrece los 100 kilos, con envase, sobre vagón: A Andalucía, a 46 pesetas. B primera semolada, a 44. P primera, selecta, a 43. Anita, a 42. Primera extrafina, a 41. P, a 38. La plaza de Tarragona, no presenta variación.

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

Table with columns DIA 29 and DIA 3. Rows include Interior, serie F., E., B., C., G y H, Exterior (partida) Amortizable 1920, and Tesoros enero, febrero, octubre.

Table with columns DIA 29 and DIA 3. Rows include Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de España, Banco Hispanoamericano, Banco Español de crédito, Banco del Río de la Plata, Banco Central, Tabacos, Azucarera (preferentes), (ordinarias), Norte, Alicante, OBLIGACIONES, Anzarera sinestampillar, Minas del Rif, Alicante primera, Nortés, Asturias, Norte 6 por 100, Riotinto 6 por 100, Asturiana de minas, Tánger a Fez, Hidroeléctrica española (6 por 100), Cédulas argentinas, Francos (París), Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

Table with columns DIA 29 and DIA 3. Rows include OBLIGACIONES, Anzarera sinestampillar, Minas del Rif, Alicante primera, Nortés, Asturias, Norte 6 por 100, Riotinto 6 por 100, Asturiana de minas, Tánger a Fez, Hidroeléctrica española (6 por 100), Cédulas argentinas, Francos (París), Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

DE BILBAO

Table with columns DIA 29 and DIA 3. Rows include Fondos públicos, Deuda interior: En títulos (emisión 1919), serie D, 70,90; C, B y A, 70,10. Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 4 noviembre de 1923, serie B, 100,95. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao (emisión 1898), 88,25; ídem id., (1900), 79; ídem id. (1921), 99,65. Acciones, Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.665. Banco Central, 108. Crédito de la Unión Minera, 535. Banco de Vizcaya, 1.325. Banco Español del Río de la Plata, 70; ídem id., en títulos de una acción, 70. Hidroeléctrica Española, números 1 al 80.000, 122. Hidroeléctrica Ibérica, números 80.001 al 116.000, 400. Oeste de Saberos y Veneros, 400. Cantábrica de Navegación, 195. General de Navegación, 75. Marítima Unión, 220 y 215. Vasco-Asturiana, 275. Altos Hornos de Vizcaya, 125 y 125,50; fin corriente, 126. Duro Felguera, 54. Papelera Española, números 1 al 80.000, 76. Unión Española de Explosivos, 360. Obligaciones, Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 78,70; ídem id., serie G, 101,85. Nortés, primera serie, primera hipoteca, 65,95. Tudela a Bilbao, especiales, 88,75. Valenciana Norte, 93. Hidroeléctrica Española, serie B, 97,90. Minas del Rif, 92,50. Altos Hornos de Vizcaya, 94 y 101,75. San Carlos, números 1 al 60.000, 90,50.

Un mitin.

Propaganda sanitaria.

MADRID, 3.—La Asociación de médicos, que viene celebrando mítines y conferencias para propagar las prevenciones necesarias a fin de evitar los graves daños de las enfermedades infecciosas ha celebrado ayer, domingo, en el teatro Romea, un nuevo acto de propaganda sanitaria.

Estuvo dedicado el acto a las clases mercantiles y era muy numeroso el público que llenaba la sala.

Presidió el doctor don Rafael Mollá. Hablaron don Augusto Almaraz, sobre las aterradoras cifras de mortalidad en España, estableciendo comparaciones con otros países y especialmente Inglaterra; don Francisco Carrillo, que se ocupó de ciertas enfermedades; doña Manuela Pérez, que

habló de la falta de protección para las mujeres pobres embarazadas; el novelista Díaz Canjeja, de la necesidad de que estos problemas sanitarios no sean sólo preocupación de hombres de buena fe, sino que tome parte en ellos el Estado, y, por último, el señor Mollá, que hizo el resumen del acto.

El doctor Navarro Fernández, organizador de estos actos, anunció a continuación que el próximo acto se celebrará el domingo, 9, en el salón Doré, por la mañana, y en el Palacio del Hielo, donde se celebra la exposición de Sanidad e Higiene, por la tarde.

Odón de Buen, en Santander.

Ha llegado a esta capital el sabio catédrico de la Universidad Central e ilustre naturalista don Odón de Buen, acompañado de 16 alumnos de la mencionada Universidad entre los cuales figuran cuatro señoritas.

El señor de Buen y los estudiantes que le acompañan visitaron ayer la estación de Biología Marina. Nuestro saludo de bienvenida al sabio catédrico y a los estudiantes de la Universidad Central.

La revolución mejicana.

¿Fué o no fué envenenado Obregón?

NUEVA YORK.—La prensa, comentando el rumor de la muerte del general Obregón, dice que, a pesar de la fuerza con que éste ha circulado, el Gobierno mejicano ni la desmiente ni la confirma, todo lo cual hace suponer que sea cierto.

LA CRUZ ROJA

Ultimamente han sido inscriptos como socios de esta benéfica Institución, los señores siguientes:

Don Arsenio López, don Alfonso Ortueta, don Manuel Blanco, don Alberto Dorás, don Avelino Zorrilla, don Antonio Caminja, Cámara Oficial Minera, Monte de Piedad, Talleres de Corcho, Sanatorio «La Alfonsina».

Desde primero de enero último hasta la fecha se han efectuado servicios de camillas al Hospital, Sanatorio de Madrazo y Sanatorio La Alfonsina, la conducción de veintisiete heridos y enfermos, siendo de notar que desde la reorganización de la Ambulancia son cada vez mayores las demandas de estos servicios.

Prueba de gratitud.

Señor don Alfredo Rasilla, subdirector del «Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza».—Santander.

Muy señor mío: Me es grato manifestar a usted mi agradecimiento por la liberalidad con que ha cumplido la Sociedad que tan dignamente usted representa en el arrego y pago de daños del incendio ocurrido en la casa de mi propiedad.

De usted atento s. s. q. e. s. m., Antonio Fernández García. Barcelona de Pie de Concha, a 2 de marzo de 1924.

PELEAS DE GALLOS

Con buena entrada, se celebraron las ocho peleas anunciadas, en los salones de El Alcázar, por el orden siguiente:

Primera. Floranes-Numancia, con jacas de 3-11 y media, coloradas. En superior pelea gana la de don Gumer, a los 21 minutos.

Segunda. Electra, 3-6, colorado; D. Muriedas, 3-6, gallino, pollos a 18 milímetros. Se juega por Electra, se desputa y pierde a los 24 minutos.

Tercera. Astillero, 3-8, colorado; Numancia, del mismo peso y pluma. A los 21 minutos de lucha sale atronado el de Numancia, canta y pierde.

Cuarta. Maliaño, 3-14, colorado; Cenizo; Calletera, hace su debut con una jaca de 4 libras. Se juega por ambos gallos, siendo un pelea muy animada; domina la Calletera, consiguiendo vencer a su contrario a los 10 minutos.

Quinta. Diana-Muriedas, 3-7 y media, colorado; Numancia, 3-7, jabada, buena pelea gana Diana a los 13 minutos.

Sexta. Electra, 3-11, colorado; Maliaño, 3-12, gallino blanco. Son dos buenos gallos, que hiriéndose golpe a golpe, se disputan el dominio; a los nueve minutos, castigadísimo los dos, sale vencedor el de Electra.

Séptima. Actividad, 2-15, tuerto; Diana-Muriedas, 3 libras. Domina Diana, que gana con facilidad a los nueve minutos.

Octava. Electra, 3-5, colorado; Muriedas, 3-3 y media, de la misma pluma. Gana Electra a los nueve minutos.

Resumen: Las peleas, pasaderas, sobresaliendo la cuarta y sexta, que fueron superiores. La presidencia, a cargo del señor Peña, bien.

Substituto de Puya y Media.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

Cursos prácticos de ganadería e industrias derivadas.

El día 10 del corriente expira el término en que deben solicitarse las plazas pensionadas para recibir en Madrid estas enseñanzas, debiendo dirigirse la instancia a la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander, antes de esa fecha.

Los documentos que deben acompañar a la solicitud son: Certificado de buena conducta y certificado del maestro, haciendo constar que sabe leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, dejó de existir ayer en esta capital, la bondadosa y caritativa señora doña Amparo Carral Gandara.

Dama de altas virtudes, consagrada a la practica de las costumbres cristianas, granjosee infinidad de amistades y de gratitudes, que han experimentado profundo dolor con tan irreparable desgracia.

Descanse en paz la finada señora. A su hijo, don Juan José Bedia Carral; tíos, primos y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame.

Del Gobierno civil.

El doctor Morales, destituido.

Como única noticia informativa, se comunicó anoche a los reporteros en el Gobierno civil, que, por orden de la Superioridad y como consecuencia del resultado del expediente abierto contra él, ha sido destituido de los cargos de inspector de Sanidad provincial y director del Sanatorio marítimo de Pedrosa, el doctor don Mariano Morales.

Notas militares.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza del sargento licenciado del 13 regimiento de Artillería ligera, Juan Sancho Ruiz, del reemplazo de 1915, y natural de Varea (Logroño), con el fin de entregarle documentos recibidos en dicho Gobierno militar.

SERVICIO DE TRENES NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7,30 correo, a las 16,27; rápido, sale lunes miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, a las 18,40; correo, a las 8,5; rápido, a las 20,14 (los martes, jueves y sábados). Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

BILBAO De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,05 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17,10. Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIÉRGANES De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15. Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,58, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTÁBRICO Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 6,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 14,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,55 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,59.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7,50, 11,10, 14,30 y 18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49, 13,11, 16,33 y 20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00, 11,20, 14,35 y 18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55, 13,08, 16,22 y 20,09.

Ramal de Ontaneda-Vega de Pas-San Pedro del Romeral. Salida de San Pedro a las 9 de la mañana. Llegada a Ontaneda a las 11. Salida de Ontaneda a las 2,30 de la tarde. Llegada a San Pedro a las 4,30 mañana. Llegada a Ontaneda a las 1,20.

Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos. Salida de Ontaneda a las 10 de la mañana. Llegada a Burgos a las 4,50 tarde.

Salida de Burgos 7,45 para cegar a Ontaneda a las 13,30.

BOLSAS Y MERCADOS

La semana comercial.

Comenzaremos diciendo que, en lo que se refiere a los trigos, las actuales nieves y las anteriores lluvias han dado a las tierras un buen grado de humedad, favorabilísimo para los sembrados.

La tendencia del negocio sigue siendo de franca alza, ante la gran demanda, que contrasta con lo reducido de la oferta, que todavía tiene mayores pretensiones.

El mercado de Valladolid fluctúa entre 18,65 y 18,75 pesetas los 43,24 kilogramos.

Otras plazas: Nava del Rey, a 18,50 pesetas los 43,24 kilos. Segovia, 18,25. Medinaceli, 17,75. Simancas, 18. Vitigudino, 17,50. Burgos, 17. Villadiego, 16,50. Torquemada, 17.

En Aranda de Duero se cotizan los 100 kilos a 43,25 pesetas, y en Cantalapedra, a 42.

El mercado de Valencia ofrece los 100 kilos de trigo de 37 a 43 pesetas en procedencia; candeal, a 42; Huerta de Valencia, de 39 a 47.

Sevilla mejora sus precios, que son por 100 kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla: Recio, superior, de 34,75 a 35,50 pesetas. Blanquillos, de 43 a 43,50. Barbilla, de 42,50 a 47. Tremés y voltizo, de 32,50 a 33.

En Sevilla, como las Casas compradoras de aceite solicitan muy poco, apenas acuden entradores, y la tendencia es, por tanto, de baja, pudiendo indicarse como precios medios para regular las operaciones los de 23 a 23,12 pesetas arroba, según acidez y procedencia.

Dicen de Borjas Blancas que ha sido mala la cosecha de olivas en aquella región olivarera, no habiéndose recolectado ni el aceite necesario para el consumo de la misma.

La total-cantidad de aceite recolectado no rebasa de los 500.000 kilos.

Al por mayor, sólo se han realizado durante la campaña operaciones por un total de unos 35.000 kilos de aceite, al precio único de 282 pesetas 100 kilos, molinos, precio que se pretende en la actualidad para los 225.000 kilos que quedan hoy disponibles, repartidos entre los pocos fabricantes

que esta campaña han abierto sus molinos.

En Tortosa persiste la paralización en el mercado.

En Tarragona ha provocado una paralización en las transacciones el decreto sobre la exportación, ante la duda de si los compradores extranjeros aceptarán dicho gravamen.

No obstante, los precios continúan firmes, cotizándose: Extras, de 40 a 42 pesetas los 15 kilogramos. Finos, de 38 a 39. Corrientes, de 36 a 37. Endeables, de 33 a 34.

—Se ha celebrado en Logroño una importante asamblea de viticultores riojanos.

Los numerosos asistentes se manifestaron en contra de la autorización del uso de alcoholes industriales, causa principal del descredito de los vinos puros.

Se pronunciaron de acuerdo sobre la denuncia del Tratado comercial con Francia, por lo que respecta a los vinos españoles, y abogaron por la necesidad de nuevos concertos entre las naciones del Centro y Norte de Europa, y, sobre todo, con la conquista de los mercados de las Repúblicas hispanoatlánticas.

Las conclusiones aprobadas fueron suscritas por millares de firmantes.

En Alcázar de San Juan, y como consecuencia de las recientes disposiciones, han sido clausuradas las fábricas de alcoholes, porque no funcionaban con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de Alcoholes.

Actividad en las transacciones y firmeza en los precios, principalmente de clases selectas, son las notas características de los mercados vinícolas.

—En lo que se refiere a las harinas, el negocio está animado y precios mejores, aun cuando no responden como debiera a los del trigo.

Valladolid ofrece los 100 kilos, sin saco: Harina selecta, a 55 pesetas. Buena, a 52. Corrientes, a 51. Segunda, buena, a 43.

En Santander, harinas fuerza, de 68 a 74 pesetas los cien kilos, según clase. Idem blancas, de 56 a 59.

Otras plazas: Nava del Rey, a 6 y 6,50 pesetas los 11,50 kilos. Medinaceli, a 6,50. Villadiego, de 5,75 a 6,50.

THOMAS MEIGHAN

BEBE DANIELS

GLORIA SWANSONS...

Tres nombres que constituyen, por sí solos, una garantía de éxito y de grandeza en el cine.

CECIL B. DE MILLES

el formidable "metteur en scène" de PARAMOUNT, ha logrado con estos admirables artistas de la pantalla, asombrar a los públicos de Europa y América...

¿CÓMO? Dirigiendo celosamente su labor escénica en la magistral comedia

¿POR QUÉ CAMBIAR DE ESPOSA?

que, presentada por el

"PROGRAMA AJURIA ESPECIAL"

se estrenará HOY, MARTES, en la

SALANARBÓN

LA TAQUILLA SE ABRIRÁ A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Un acto interesante.

La asamblea de la Federación Montañesa Católico-Agraria.

Asisten más de 120 representantes de los Sindicatos. La sesión inaugural es presidida por el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

Después de celebrada la misa por el señor Consiliario de la Federación, acto que se vió muy concurrido, fueron congregándose los representantes de los Sindicatos en el vestíbulo del Palacio Episcopal.

El señor secretario, mientras iban llegando los que faltaban, fué tomando nota y recogiendo las credenciales de los asambleístas a los que se hallaban presentes, con lo que, a las diez de la mañana pudo reunirse la Asamblea en el salón del Sínodo, abriendo la sesión el Excmo. señor Obispo, que presidia, asistido por el muy ilustre señor Vicario de la diócesis, el Consiliario de la Federación, el presidente, señor Pombo; vicepresidente, señor Doaso; tesorero, señor Vega Lamera; vocales, señores Quedo y Mollada y el secretario, señor Cereceda.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se procedió a la lectura de la Memoria y balances del ejercicio, aprobándose también por unanimidad.

Discurso del señor Obispo.

Con palabra serena y vibrante al mismo tiempo, y tomando como base aquellas palabras de la Sagrada Escritura, que dicen: «Donde están congregados dos o tres en mi nombre, allí estoy yo», exhortó a todos los representantes allí reunidos, púesto que era indiscutible que en nombre de Dios se reunían para trabajar en bien del prójimo, a que continuaran por el camino emprendido. Dos cosas os encargo, mis amadísimos Consiliarios —dijo— que juzgo imprescindibles para el bienestar de los pueblos y regeneración de la Patria, que son la Catequesis y la acción social; estas dos os las encarezco muy de veras; es más, si preciso fuera, os las mando, os las

ordenó, porque con la Catequesis se inculca en el alma del niño el espíritu de Cristo, nuestro bien. Sin El nada son los individuos, ni los pueblos, ni las naciones.

En cuanto a la acción social, debéis fomentarla, propagarla, imponiéndole, si es necesario para ello, sacrificios, pero con una condición: y es que no debéis mezclarlos en asuntos económicos, porque, francamente—y no os molesteis por lo que os voy a decir— de estos asuntos no entendéis una palabra, porque para estos asuntos carecéis de la preparación necesaria.

Después de alentadoras frases a todos los asistentes al acto para continuar obra tan grandiosa, dijo que se iba a retirar, con objeto de que pudiera obrar con mayor libertad la Asamblea en sus deliberaciones, pero que antes de retirarse quería darles las gracias por haberse reunido en aquel lugar, que quisiera ver convertido en la verdadera Casa Social.

Termina dando la bendición a los asambleístas.

El Consejo directivo salió acompañándole, y cinco minutos después se reunió la Asamblea, empezándose a tratar los asuntos pendientes del orden del día.

Entre los más importantes se halla la fórmula propuesta para liquidar el déficit habido hace años en una operación de maíz, que gracias a la situación económica en que hoy se halla la Federación, ha sido resuelta con gran beneficio de todos los Sindicatos.

Se aprobó el Reglamento confeccionado para todos los Sindicatos.

Se autorizó al Consejo para estudiar e implantar, si veía la conveniencia, de un Coto forestal de la Federación.

Se aprobó el presupuesto de gastos para el presente ejercicio; aceptó la asamblea la conveniencia de enviar a Madrid a dos hijos de socios de

Sindicatos con gastos pagados a hacer un curso práctico sobre ganadería e industrias derivadas, habiendo de remitirse las solicitudes a la Federación para el día 8 del corriente mes de marzo. Serán preferidos para estos cursos aquellos solicitantes que reuniendo las condiciones, sean subvencionados por los Sindicatos respectivos con la mitad de la beca, sortándose las becas entre los solicitantes si fueran más de dos y al mismo tiempo la Federación gestionará del señor director de la granja de San Felices de Buelna otras becas para los que no les corresponda ir a Madrid.

Por la tarde, después de tratar varios asuntos de interés, pronunció un elocuente discurso el señor Consiliario M. I. señor don Lauro Fernández, explicando la actuación llevada a cabo por el Consejo.

El representante de un Sindicato, propuso un voto de gracias amplísimo, que fué aprobado entre grandes aplausos.

Después el presidente propuso el envío de un telegrama a Su Santidad, otro al cardenal primado y otro a la Confederación, siendo unánimemente aprobada esta proposición.

Acto seguido el vicepresidente señor Doaso y Olasagasti, dió una conferencia notabilísima, sobre el valor de las diferentes clases de abonos y cuáles deben emplearse y en qué proporción para que den el rendimiento apetecido. A ruego de varios asambleístas, se convino en que el señor Doaso escriba referida conferencia con el fin de publicarla en «Revista Social-Agraria», a fin de que llegue a conocimiento de todos los socios de los Sindicatos y clase agrícola en general.

A continuación, a propuesta del señor Consiliario, se rezó una plegaria y el presidente dió por terminado el acto, agradeciendo en nombre del Consejo la asistencia numerosa y representantes de Sindicatos, ya que asistieron la casi totalidad de ellos, y recomendándoles el mayor celo y espíritu de sacrificio para bien de la Obra.

La asamblea terminó en medio de mayor entusiasmo.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía de Ricardo Puga.

Hoy, martes, a las seis de la tarde, 12 función del segundo abono, la comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, «El genio alegre».

A las diez y cuarto en punto, «El genio alegre».

Gran Café Español

Éxito colosal de la orquesta CANTABRIA. Horas de concierto: De 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

Pabellón Narbón.—Desde las tres: «La rompedoras», por Viola Dana, (cuatro actos); y «Ojo con el whisky» (dos partes, cómica).

Sección marítima.

El «Alfonso XIII».

Con gran número de pasajeros y carga general, entró ayer, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro puerto, procedente de Habana y Veracruz, el magnífico trasatlántico Alfonso XIII.

A los pintores y dibujantes españoles.

La Casa Hijos de Ibarra, de Sevilla, que tiene abierto un Concurso de Carteles anunciadores de sus productos, pone en conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el mismo, que, en vista del número de solicitudes que ha recibido en demanda de las bases para dicho certamen, y considerando que algunos concursantes no pueden tener tiempo suficiente para el mejor desarrollo de su proyecto, ha decidido prorrogar el plazo de admisión, que expiraba el 29 de febrero, al 15 de marzo, siendo este plazo definitivo e improrrogable.

Las bases para este Concurso pueden recogerse en casa de nuestro agente, en Santander, don Luis Orza, Alsedo Bustamante, 6.

FÁBRICA DE GAS

Desde el primero de marzo serviremos el cok a domicilio en sacos precintados de 40 kilos, al precio de pesetas, sin envase, y rogamos a nuestros clientes que rechacen el sack que carezca del precinto. Para la venta al por mayor facturaremos a razón de 80 pesetas los 100 kilos en fábrica.

La Delegación del Banco Hispano de Edificación

se ha trasladado a Méndez-Núñez, 4, segundo.

La Subdirección de La Estrella

se ha trasladado a Méndez-Núñez, 4, segundo.

VENDO

árboles de transmisión, poleas, sillas, ménsulas, cojinetes, tornos y taladro. Informes en esta Administración.

COMPRA Y VENTA

DE BIBETES DE MARCOS HEIMANN'S

Consolación, 9.—TORRELAVEGA

Se necesita

una dependienta en el comercio de Eliseo Azcarate, Astillero, donde informarán. Inútil presentarse sin referencias satisfactorias.

LA TINTA SAMA. Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pídanse en todas las papelerías de SANTANDER.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Herencia Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas. EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde de tres a cinco.

Préstamos hipotecarios. De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 6 por 100, hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chauvin Sáinz, General Espartero, número 7.

Gran Pensionado-Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Santuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez «Villa Rodríguez». — Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medicionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

UNA COPITA DE VINO PINEDO después de las comidas es la base de una buena SALUD.

Grandes fábricas de cerámica S. A. «LA ALBERICIA» Materiales de tejería mecánica, productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bacias, sifones, inodoro, etc.)

Banco de Santander

Su situación en 29 de febrero de 1924.—Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, CARTERA, CRÉDITOS, VALORES NOMINALES, PASIVO (Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, ACREEDORES, etc.), VALORES NOMINALES (Depositos voluntarios, Garantías).

V.ºB.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García. EL INTERVENTOR, Eduardo Ortega.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE SAN VICENTE DE TORANZO

Miscelánea.
El sábado último celebró su primera sesión, ordinaria, el nuevo Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, asistiendo todos los señores que componen la Corporación, a excepción del concejal don Leonardo Martínez Conde.

A las tres de la tarde se da la voz de sesión pública, y entran en el salón de sesiones bastantes vecinos de los pueblos del Ayuntamiento, predominando los de los pueblos de Alceda, Ontaneda y San Vicente.

Toman posesión de sus respectivos cargos de teniente alcalde y concejales, los señores don Fernando Muñoz, don Maximino Pérez y don Manuel Díaz, que lo hacen en esta sesión, por no haber asistido a la anterior sesión.

traordinaria en que, por el señor delegado, fueron nombrados para los cargos referidos.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión, que fué aprobada, la firmaron todos los señores que componen el Ayuntamiento.

A continuación se da lectura a la siguiente orden del día:

Primero. Aprobar el acta de la sesión anterior.

Segundo. Fijar el número de Comisiones permanentes, conforme al artículo 60 de la ley Municipal.

Tercero. Escritura solicitud de don Angel Fernández pidiendo la vecindad de este término municipal en el pueblo de Castillo Pedroso.

Cuarto. Denuncia de don Pedro Vidal sobre una servidumbre del pueblo de Esponzúes.

Quinto. Escrito de don Faustino Mantecón renunciando al cargo de presidente de la Junta Administrativa de Villegar, por haber sido nombrado concejal y ser incompatible el desempeño de ambos cargos.

Sexto. Provisión del cargo de depositario municipal.

Séptimo. Provisión del cargo de portero del Ayuntamiento.

Octavo. Substitución de Juntas Administrativas.

Propuestos los señores que habían de componer las tres Comisiones, por unanimidad quedó acordado que quedarán constituidas en la forma siguiente:

Hacienda: don Antonio Diego, don Nemesio Obeso y don Francisco Obregón; Gobernación: don Luis García Palazuelos, don Faustino Martínez y don Estanislao Olate; y Fomento: don Fernando Muñoz, don Maximino Pérez, don Leonardo Martínez y don Manuel Díaz.

El tercero y cuarto puntos de la orden del día fueron aprobados por unanimidad, conforme lo solicitaban los interesados.

Para el sexto punto, o sea el de provisión del cargo de depositario municipal, se discutió ampliamente la forma de proveer el cargo, y fianza que había de exigirse al que fuese nombrado, y, por fin, por unanimidad, se acordó que en lo sucesivo los fondos municipales se ingresen en el Banco, a cuenta corriente, y que el depositario que fuese nombrado, no tuviese nunca en su poder mayor cantidad de tres a cuatro mil pesetas; que se anuncie a concurso la plaza vacante de depositario, y que las condiciones fuesen las de que el sueldo máximo con que se retribuirá el cargo sea de quinientas pesetas anuales; que la fianza que ha de imponer sea de cinco a seis mil pesetas, y que el Ayuntamiento se reserva el derecho de adjudicar la plaza al que crea más apto y conveniente, prefiriendo al que menos sueldo exija para desempeñar el cargo. Interinamente, y por el tiempo que tarde en proveerse la plaza, se acordó que se haga cargo de los fondos municipales el concejal don Manuel Díaz.

En cuanto al octavo número de la orden del día, se acordó que por los concejales que integran la Corporación se propongan los individuos que que han de componer las Juntas Administrativas de cada uno de los pueblos del Municipio, y que se dé cuenta de los propuestos en la primera sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento, a fin de que éste los apruebe; acordando, asimismo, que para los pueblos de Esponzúes y Quintana,

haga las propuestas el señor alcalde, don Luis García Palazuelos.

Terminada la discusión y dictamen de la orden del día, el señor secretario dió lectura al real decreto por el que se autoriza a todos los vecinos para que en las sesiones municipales puedan exponer o denunciar cuanto estimen necesario y que se refiera a asuntos puramente municipales, y preguntado el público, por el señor secretario, si alguien deseaba hacer uso de este derecho, pidieron la palabra los señores don Jacinto Ontañón, el señor de Diego y don Angel Díaz.

El primero de estos señores espontáneamente pidió se le informara qué destino o inversión se había dado a las cantidades que por derechos parcelarios de los terrenos comunales, propios al pueblo de Ontaneda, pertenecían a este pueblo, de los años 1922 y 1923.

El señor Diego solicitó que se le expida un certificado de su conducta, como empleado de consumos que ha sido del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, y como el solicitante pretendiera no sé qué cosas o cuestiones políticas ajenas a lo que de la Corporación solicitaba, el señor alcalde le llamó dos veces al orden, sin que pasara a más la cosa.

El tercer exponente manifestó que en el mes de junio último vino a vivir a este término municipal, habitando en casa de su madre hasta el mes de septiembre en que pasó a vivir a otra casa como cabeza de familia, y que, por tanto, sólo llevaba cinco meses como vecino, si así querían considerarle, de este Ayuntamiento; pero que, esto no obstante, le habían conminado pocos días antes al pago de un año de contribución municipal por reparto vecinal, correspondiente al año 1923, y como esto no lo creía justo, se lo manifestaba a la Corporación para que procediera en justicia y se declarara si estaba obligado a satisfacer esa cantidad que se le exigía.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, primera que celebra esta Corporación municipal.

seguió espléndidamente, celebrando lo los pequeños con muestras palpables de alegría y gran regocijo.

A las siete terminó tan simpático festival, quedando todos altamente satisfechos de su resultado, y el turista no menos agradecido, por las diferencias con que fuimos distinguidos, deseando todos que los festejos de esta u otra índole se repitan alguna frecuencia.

Pasando unos días al lado de familia se encuentra en ésta don Antonio Carril Argumosa, apretado nuestro, deseándole gratitud y afecto entre los suyos.

—A pasar estos días hemos visto en ésta a las jóvenes Aureliana y Aurora Saez Herviti, y al joven Ignacio Modinos. Bien venidos.

El conserje del Casino ha muerto para siempre uno de sus hijos. Le enviamos nuestro sentido pésame.

H. V. G.

Barreda, 3—III—924.

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El vestimientto del Asilo en el día de hoy fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 705.
Transeúntes que han recibido albergue, 21.
Recogidos por pedir en la vía pública, 1.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados que quedan en el día de ayer, 139.

Sucesos de ayer

Una detención. Por el activo sargento de la Guardia civil, señor Albo, fué detenido ayer en el barrio de la Reyerta, reclamado por hurto, Santiago Simón Blanco.

Pasó a la cárcel.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de Debates, calle de Alcalá.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 // LEÓN

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso.

Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Crepinetas a la Parisiense.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, núm. 2.—TELEFONO, 1-25.

LUMEN

Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos.

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 2.—SANTANDER

ANEMICOLOS AFE

BEBED AGUA ARSENICAL DE

Deposito: E. PEREZ DEL MOLINO

Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en GIJON y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Bas, núm. 23.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335

SANTANDER

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselarlo y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DIRECCIÓN: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 6-25.—FABRICA: Cervantes, 32

SE DESEA ADQUIRIR

Hotel en Santander o pueblos muy próximos en línea ferroviaria antes de llegar a la capital. Precio alrededor de cincuenta mil pesetas. Ofertas a «HISPANIA», OFICINA GENERAL DE CONTRATACION DE FINCAS, Alcalá, 16.

(Palacio del Banco de Bilbao).—MADRID

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Paralavieja

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cántara

PEDRO CABADO

Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

VENDO

Piso, hermosas vistas, sol todo el día, pesetas 6.700. Informarán: Julián Ruiz, Menéndez Peleayo, 3, mansarda.

BUENAS OFICINAS DE VESTIDOS

FIJAS, hacen falta. En esta administración informarán.

RENOVACION DANIEL GONZALEZ

VENDO GUILLOTINA Y PRENSA

Calle de San José, núm. 9.

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MANRIQUEZ.—Más baratos, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herreras, 2.

Cerveceria Bar Mundial

CASH ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde:

TERNERA A LA RIOJANA

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Gafas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muñecas, teléfono 15-04.

Se vende papel viejo

SASTRE

Se reto man y vuelven los sombreros, gacetas y todo lo que me: Perfección y economía. Va silvens trajes y gabanes de de QUINCE pesetas.

MORRET, núm 12 segundo

Marcos

alen años. Vendo, por pesetas 12, inte'esante completa colección con los siguientes dibujos antiguos que circulan en el mundo a 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5, 10, 20, 50, 100, 1.000 millones, etc., etc., etc. total más de 365.000.000.000 pesetas.

Cien mil coronas austríacas en billetes, 20 pesetas.

CREDITO Y FOMENTO DE CANTABRIA

EZEQUIEL CABRILLA

Casa de Cambio y Banco

Consolación, 9.—TORRELAVEGA

De ocasión

se venden sillas mimbre, sillas de varios tamaños, mesas, sillas, mol, máquina, paisajes, lienzo, sillones tapizados, trador, cocina, aparatos, perchas, mamparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. GRAN CAPE BAR, DERRNO. Torrelavega.

Lea V. EL PUEBLO CÁNTABRO

CONAC UDALLA COMENDADOR

Fremiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO. El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
 El 5 de abril, el vapor HOLSATIA. El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
 PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana Pesetas 439,50.
 Para Veracruz y Tampico... 482,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª - Santander

SE VENDEN

tres mansardas y varios pisos, uno desahogado, informarán en esta Administración.

SE ALQUIERAN UN LOCAL

en la prolongación de Retan. Para nueva, M. C.

PERDIDA de 175 pesetas,

desde la Administración de Correos a Daoiz y Velasco, 31, por plaza de los señores y del Medico. Se ata a un pobre obrero.

NEW BIK RACING

SE SIRVEN COMIDAS
 Arcillero, 23. Santander.

Automovilistas

Reparación y transformación de carrocerías. BONIFAZ, 5.

LOCAL

propio para lechería, taller, etc. Ruzo, 2, tercero, informarán.

VENDO

en buenas condiciones para el pago, casas de veraneo y hoteles de nueva y sólida construcción. LLEON 15.

¿QUIERE USTED SER RICO?

PLANTE ARBOLES

Cómprenlo en la GRANJA DE LLANO, de Vargas, Puente Viego.

Especialidad en CHOPOS CANADIENSES, que son los mejores para pasta de papel maderable.

EUCALIPTUS, MANZANOS, etcétera.

PRECIOS BARATISIMO. Se admiten especímenes para grandes plantaciones, a pagar a la medida.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

su CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje para SANTIAGO DE CUBA.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES Y CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para Habana.. Pts. 435, más 14,50 de impuestos.—Total, 449,50. Id. Veracruz 11. 425, más 7,50 id. —Total, 432,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BOBON que saldrá de aquel puerto el 7 de ABRIL, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,60.

LINIA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

C. López y López

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telefónica y telefónica: GELPEREZ.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAM,	saldrá el 19 de marzo.
VOLENDAM,	el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
EDAM,	el 9 de abril.
RYNDAM,	el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)
LEERDAM,	el 28 de abril.
SPAARNDAM,	el 21 de mayo.
MAASDAM,	el 9 de junio.
EDAM,	el 2 de julio.
LEERDAM,	el 23 de julio.

Estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dollars más.

También explora esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 8, principal.—Apartado de Correos número 88.—Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA.—SANTANDER.

Linea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, individuales primera, segunda económica y tercera ordinaria.

Importantes rebajas a familias y grupos. Este buque tiene camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. FERRER y FERNANDO GARCIA Calderón, 11, 1.ª, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

Compañía General de Vapores Correos Franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA,	el 22 de marzo.
ESPAGNE,	el 6 de abril.
LAFAYETTE,	22 de abril.
CUBA,	el 6 de mayo.
ESPAGNE,	el 22 de mayo.
FLANDRE,	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA,	el 22 de junio.
FLANDRE,	el 22 de julio.
ESPAGNE,	el 22 de agosto.
CUBA,	el 6 de septiembre.
FLANDRE,	el 22 de septiembre.
ESPAGNE,	el 6 de octubre.
CUBA,	el 22 de octubre.
LAFAYETTE,	7 de noviembre.
ESPAGNE,	el 22 de noviembre.
CUBA,	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE,	22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias, Comunidades religiosas y en los billetes de ida y vuelta.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: pesetas 439,50 para HABANA, y 482,75 para VERACRUZ.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda 25, bajo.—Teléfono número 68.

Sociedad Fullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Mariña de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara rados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aguja merados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD FULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Fullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros usos y precios a las oficinas de la SOCIEDAD FULLERA ESPAÑOLA

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de tres hélices. Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.ª	50 pesetas, incluidos los impuestos
2.ª	35,50
3.ª	25,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de abril, el vapor OROYA
 El día 11 de mayo, el vapor ORIANA
 El día 25 de mayo, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase están alojados en camarotes sencillos, cuatro y seis personas, con baño, armarios, comedores, espaciosas cabinas, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, n.º 41

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Lea V. "El Pueblo Cantabro"

Información deportiva.

Ha quedado formado el equipo que irá a Italia.

Arenas, 2.—Racing, 1.
De cuantos partidos nos han prologado el Arenas, de Guecho, y el Racing, de Santander, pocos o ninguno nos han dejado tan mal impresionados como el jugado el domingo en los Campos de Sport. El juego desarrollado fué muy mediocre, sin vistosidad, sin dominio del balón y falta de entusiasmo. Nos dieron la impresión los jugadores y muy particularmente los santanderinos, de no sentir el fútbol, de verse en el campo obligados a vestir unas camisetas cuyos colores parecía no les interesaban grandemente. Y con tales propósitos y ante una entrada muy regular, fué desarrollándose este «match», impreciso, hoble, igualado y aburrido.

Con un dominio alterno en ambos tiempos, con poquísima diferencia a favor del Racing en el segundo, con una desorientación completa en las líneas del equipo local en la mayoría del primero, con una actuación desgraciadísima del eje de la delantera blanca, sujetada perfectamente por los «backs» areneros y unos pases magníficos salpicados de unos regates llenos de alegría del fenomenal interior derecha racinguista y una buena actuación de los zagueros santanderinos, bien cohesionados con el medio centro y resguardados por el portero con bastante acierto, fué deslizando el partido hasta que Gómez, cansado de pitar el silbato, le dió fin.

Dos tantos marcó el Arenas y uno el Racing. Los tres fueron conseguidos en el segundo tiempo. Fidel Ortiz, esa verdadera joya de nuestro fútbol, con su peculiar habilidad, disparó tan fuerte y colocado «shoot» que el marcador varió el cero en primer término a favor del Racing. Después el Arenas consiguió los dos suyos. El primero en un ataque personal de Pagaza «petit» con un «shoot» por alto, y el segundo en un centro del ala izquierda, que el interior derecha remató.

Se decía que el Arenas venía a salvar el partido que en Romo había perdido recientemente con nuestro Club. No fué su actuación para lograr un éxito ni el número de tantos logrados marca más que una victoria relativa, que igual hubiera sido adverso el resultado, dado el equilibrio que en el juego se apreció. Sin embargo, Perico Vallana, Careaga y Peña, hicieron un buen partido, sin excederse en relación con sus méritos, pero bueno al fin. El resto tuvo una tarde muy vulgarota y su línea delantera carece de «shoot» y de la codicia peculiar en los areneros. Al menos en la tarde de anteayer.

¿Qué ala izquierda tenemos en el Racing-Club! Como para pensar en ella. Y menos mal que no se busca remedio o por mejor decir no se ha buscado ya para estas alturas. El do-

mingo nos dejó peor impresionados que nunca. Y en vísperas de grandes partidos. El centro delantero Oscar, tuvo una actuación infame. Tardo, falta de arranque para conducir la línea, pobre de iniciativa y sin voluntad. Sólo Fidel Ortiz fué un delantero perfecto para todo el partido y en algunos momentos algo sublime. El pequeño Amós cumplió excelentemente. Atrás la gente estuvo mejor. Balaguer y Rufino sobre todos los demás. Bien Navada y Santiuste con Raba y mal Montoya. El arbitraje de Gómez bien en conjunto. Los «off-sides» que el público le protestó fueron, a nuestro juicio, bien sentenciados y, en cambio, el que procedió al «goal» del Racing, que no pudo apreciar el buen público, se le disculpó. Todo lo contrario de lo que debió haber hecho, puesto a protestar las decisiones de los árbitros «amateurs» que por estas latitudes tenemos.

PEPE MONTAÑA

Montaña Olimpia-Deportivo Cudeyo.
El pasado domingo se jugó en los campos de Valderilla este partido, que llevó numeroso público de Nueva Montaña, Solares y sus alrededores.

Se vaticinaba un resultado favorable a los forasteros, ya que los últimos triunfos del Montaña sobre el Muriedas, La Cultural y el New Racing hacían creer que se iban a comer, como vulgarmente se dice, a los cudeyenses. Pero la cosa estuvo muy próxima a ser al revés, ya que el Cudeyo debió ganar el partido de anteayer, pues el segundo «goal» del Montaña, una patada de castigo desde lejos, iba a ser fácilmente detenida por el portero cudeyense, cuando Díaz al querer sacar de cabeza le cubrió y dejó entrar el balón solo en la portería. El otro «goal» del Montaña fué de «penalty»; y de los del Cudeyo, uno también fué de «penalty» y el otro de un formidable tiro de Pines, desde lejos, pero fortísimo y al ángulo, que el portero de Montaña, en una rápida estrada, no pudo alcanzar. El resultado fué, pues, un empate a dos.

El dominio correspondió en el primer tiempo al Cudeyo, a favor de viento, y en el segundo indistinto, haciendo en algunos momentos mayor presión los montañeses.

No es el Montaña equipo de gran juego. Su característica es el empuje, la codicia. Y de sus elementos, los verdaderamente notables son el interior izquierda, que con el derecha son una buena pareja de chutadores; el defensa derecho, García, y el portero, que por lo menos ayer hizo paradas formidables, como las dos segundas que hizo a un tiro fuerte y cruzado en una escapada de Pines y un remate seguido de Arri. Esta sola jugada le acredita.

El Cudeyo se ve perseguido por la mala suerte de no poderse alinear completo. Anteayer sin Oría, Basoa y Romeo, y con Herrera, Arco y Pines completamente desentrenados, con-

ciente este último aún, no estaba el equipo en las mejores condiciones para jugar.

Sin embargo, jugó bien, sin excederse, y desde luego más que sus contrarios. La suerte no le acompañó tampoco.

Arbitró Balbás, que lo hizo con imparcialidad y energía.
Y no quiero terminar esta crónica sin hacer una advertencia a Oría: su acto del domingo es francamente feo, grosero. El abandonar su equipo en un día de apuro, el volver la cara en un día tan señalado, el no acceder a los ruegos de los directivos, como tales directivos y como amigos, todo ello sin motivo ninguno, por el solo gusto de pasarse una tarde de carnaval con los amigos, es un acto que cuando piense bien sobre él le pesará toda la vida, por la acción fea, feísima, al Club, a los amigos y a los directivos. Y ni unos ni otros se lo olvidarán en la vida. Es una pena que su historia deportiva termine con este borrón. Hubiera sido lo correcto el haberse dado de baja a tiempo. Pero ya no tiene remedio, que los hechos no se borran con el sentimiento.

CUDEVENSE

Campos de Muriedas.

Hoy, a las tres y media, tendrá lugar un interesante partido de entrenamiento entre los equipos del Muriedas F. C., entre los cuales se alinearán todos los jugadores que forman el primer equipo de esta Sociedad.

Campeonato infantil (F. E. C.)

Partidos celebrados el domingo: Integral-Tetuán, empatados a dos. Olimpia-Santa Lucía; triunfo del Olimpia, por tres a dos.

Hoy, en Miramar, a las tres menos cuarto en punto, jugarán los equipos A. M. C. Cantabro y Norteño.

Arbitrará C. Rodríguez, y será delegado el Santa Lucía.

HOY, EN LOS CAMPOS

New-Racing-Padura (de Bilbao).
Con motivo de celebrarse el último día de Carnaval, se ha organizado para esta tarde, a las cuatro, un encuentro, que es interesante en alto grado.

El excelente equipo vizcaíno Padura, de la serie B, que en puntos va a la cabeza de su serie, viene hoy a contender con el New-Racing.
Con el primero vienen jugadores tan excelentes y conocidos como los hermanos Allende y también Arreta (que el domingo jugó con el Arenas) al que pertenece, además de otros valiosos elementos.

El New-Racing presenta también una alineación muy notable, y además con objeto de facilitarles un mayor entrenamiento se alinearán los racinguistas Navada y Baiaguer.

La alineación será: Sierra, Díez, Bueno, Gaci (E.), Mazarra, Balaguer, Santamaría, Rufino, Navada, Polidura, Pombo (L.).

Arbitrará el jugador racinguista Barbosa.

En el Astillero.

Jugaron ayer un buen partido amistoso el equipo bilbaíno, Abandotarra y el Unión Club.

El resultado de cuatro a uno a favor del Club montañés, muestra el dominio casi absoluto que éste sostuvo. Nosotros, que vemos con simpatía los progresos del Unión Club, nos felicitamos en estos triunfos que están logrando y mostramos nuestro desinteresado y decidido apoyo a su directiva para que prosiga esta campaña con equipos forasteros. Así se hace equipo, afición y fama más allá de las fronteras de Cantabria.

En Santoña.

El domingo se trasladó a Santoña el equipo santanderino Radium F. C. Iba a jugar la primera eliminatoria del campeonato serie C, con la Unión Santoña.

La lucha, dentro de la imprescindible nobleza entre buenos deportistas, fué dura, muy competitiva, rivalizando santañeses y santanderinos en ofrecer a la afición un competido «match». Salió vencedora la Unión por dos tantos a cero y vencedores y vencidos gozaron del aplauso y simpatías del público, lo mismo que el árbitro colegiado don Sebastián Díaz, que estuvo acertadísimo.

EN BARREDA

Por la mañana jugaron un partido amistoso el Fortuna de Torrelavega y el Requejada, venciendo éste por cuatro tantos a cero.

Por la tarde, y también en partido amistoso, lucharon el Barreda Sport y el Montaña, ganando el primero por dos a uno.



DEL PARTIDO ARENAS-RACING.—Careaga quita de cabeza al balón a Fidel, en un pase de Oscar. Foto Samel.

El equipo nacional.

MADRID, 3.—El Comité Nacional ha designado definitivamente el equipo que ha de representar a España en Milán, que es el siguiente:

Zamora,
Pasarín, Acedo,
Gamborena, Meana, Peña,
Piera, Zabala, Samitier, Laca, Aguirre, [rrrezabala].

El pleito del «Europa».

BARCELONA, 3.—La Federación Catalana de football ha hecho pública una nota aplazando por quince días la admisión de la baja del «Europa» y haciendo constar que si dicho Club retira la baja tiene que someterse a las sanciones que le imponga el Comité por su actitud incorrecta y tiene que hacer pública su disconformidad con ciertas campañas de Prensa, que hablan con ligereza de la falta de euanimidad de las personas que constituyen el Comité.

Varios partidos.

MURCIA, 3.—Una selección de la escuadra inglesa que se encuentra en Cartagena, venció por tres a dos al Real Murcia.

GRANADA, 3.—El Granada venció al Real España por doce a cero.

ALMERIA, 3.—Una selección de Europa y del Reina venció al Almería por tres a dos.

VALENCIA, 3.—Por cinco a uno venció el Valencia al Racing catalano.

España-Portugal.

LISBOA, 3.—En el partido España-Portugal vencieron los españoles por dos a uno.

Encuentro que se repite.

SAN SEBASTIAN, 3.—El encuentro entre la Real Sociedad y el Barcelona se repetirá mañana.

En el de hoy empataron a uno.

Pais de Gales-Inglaterra.

LONDRES.—En el encuentro de fútbol celebrado entre los representantes del País de Gales e Inglaterra venció el primero por tres a uno.

Epifanio Martínez.

Y un «negociante» que hace un mal negocio.

En el magnífico trasatlántico español «Alfonso XIII», llegó ayer tarde a nuestro puerto el joven Epifanio Martínez Fuente, de 22 años de edad, natural de Aguilar de Campoo (Palencia), a quien no esperaba en el muelle ninguna persona afectada a su familia.

«Percatado» de esta «desconsideración» el individuo Tomás Peña San Pedro, de 29 años, natural de Gallarta (Vizcaya), hombre sentimental y caritativo si los hay, se ofreció incondicionalmente al Epifanio, para cuanto le fuese menester, fonda, itinerario de la ciudad, bailes, teatros, cines, «bucólica», deportes, mariscos, etc., etc., y hasta le «apuntó» un negocio que tenía el Tomás en perspectiva y que pudiera ser de unos resultados maravillosos.

Y en estos «sueños» ya el Peña y el Martínez, iban por la Rampa de Sotileza, forjando más locuras que la lechera de la fábula.

De pronto, en forma de tropezo, surgió el diligente y digno sargento de la Guardia civil señor Albo Elorza, con el guardia del mismo Cuerpo señor Pérez, quienes, en unión del activo cabo de la Guardia municipal señor Maruri y el sargento urbano señor Bravo, aguaron los propósitos del San Pedro, deteniéndole y conduciéndole a los calabozos de la Guardia del Ayuntamiento.

El Martínez, verdaderamente compungido, se «disponía» a protestar del «atropello» de la detención, cuando sus ojos presenciaron, con el terror que es de presumir, que, registrado el amable «cicerone», se le entregó un billete kilométrico que finalizó el 12 de abril próximo, dos billetes de 1.000 y 100 pesetas—liados

cuidadosamente a un envoltorio de recortes de periódicos, todo ello registrado y dispuesto para ser dejado en carmitas (monedas) hablando, al confiado Epifanio. Fracasado el «negocio», Tomás Peña fué puesto a disposición de la autoridad pertinente, la que se encargará de buscar a otro «apariador» levantas las alas al darse cuenta de levantado los dormidos arrestados y ha de aterrizar en breve.

Epifanio Martínez, se fué a dormido pensando en la «tragedia», que no llegó a ser.

El pecado de la blasfemia.

Una hermosa pastora

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, don Juan Plaza y Garmón ha publicado en el «Boletín Eclesiástico», correspondiente al día 29 de mayo, una hermosa pastoral condenando la blasfemia.

Se trata de una vibrante y admirable invocación a los tradiciones sentimentales del pueblo, a su guía, a su elevación de pensamiento. El señor obispo, que se nos muestra en el escrito como profundo conocedor y como literato insigne, habla al alma del pueblo y en ella trata de levantar los dormidos arrestados otras épocas para defender la sagrada tradición religiosa de España, en peligro de ciertas costumbres repudiadas.

Admirable y valiente apelación a la cultura de Santander, la hermosa pastoral nos ha conmovido profundamente.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no se venden.



DEL PARTIDO ARENAS-RACING.—Barbosa, Vallana y Oscar en disputa del balón. Foto Samel.

SANTAN

Ha sejo

MADRID periodistas guiente fir DE GUER Admition dada en e Francisco ha presento sidente del r y Mari Nombran mo de Gu general do Nombran división de Jose Cava canti.

DE GOBEI Concede Egrubino, gunda clas ción, los h tración civ Idem ide jefe de Ni DE MARI Autoriza do del des por gestión de trilla y automóvil Idem ide polvorá pa

El Ha vuelt perior Fer cia del su La sesión se dedicó a unos de Estado, a mente, la da por el rias repres jon, repre trial y mi tación oby chez Ferre Todos, criterios pirados en Esta tar unirse y s ra, segun

«El Deb deficiencia comunicac Dice qui se reciben nario retr Algunas niendo poi Añade q en Roma, días, miel Berliu tar Dice, q España e ples relac no a esta Weyler,